



Vida y obra de Samaniego

Emilio Palacios Fernández

A Milagros



Abreviaturas

- A.H.N.: Archivo Histórico Nacional. (Madrid).
A.M.L.: Archivo Municipal de Laguardia.
A.M.T.: Archivo Municipal de Tolosa.
A.P.A.: Archivo Provincial de Álava. (Vitoria).
A.P.S.J.: Archivo de la iglesia parroquial de San Juan (Laguardia).
A.S.V.: Archivo del Seminario de Vergara.
B.N.: Biblioteca Nacional (Madrid).
F.G.: Fondo Gortázar (En el Archivo Provincial de Álava. Vitoria).
F.P.: Fondo Prestamero (En depósito en la Caja de Ahorros Municipal de la Ciudad de Vitoria).

F.U.: Fondo Urquijo (En el Archivo de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián).

Nota: Las abreviaturas de las revistas son las empleadas por D. José Simón Díaz en su *Manual de Bibliografía*.

△▽

Introducción

Hablar de Samaniego a estas alturas, en que sus fábulas han quedado de lado como algo perteneciente al pasado, aún no lejano, puede parecer una inutilidad. Sin embargo, no carece de ciertos alicientes el tratar su polémica figura y situarla en su no menos polémico siglo.

No hace mucho, E. Jareño, en su introducción a una de las numerosas ediciones de sus fábulas¹, constataba uno de los grandes equívocos que pesan sobre nuestro fabulista. Con ser un personaje «de los que suenan», popular, sin embargo es muy poco leído. Yo añadiría además que muy poco conocido. Suena su nombre, pero pocas cosas se saben de él.

La vida y la obra de Samaniego encerraban una serie de lagunas que exigían un rápido trabajo. No soy, sin embargo, el primero que intenta desvelar su figura. Atrás quedan las páginas de críticos anteriores. Y para empezar, las de D. Martín Fernández de Navarrete², antiguo discípulo y posterior amigo del fabulista, que desgraciadamente pecan de escuetas y contienen algunos errores que pasaron ineludiblemente a biógrafos posteriores. No poca culpa tuvo en esto el mismo Samaniego, que se mantuvo reacio a las peticiones del futuro biógrafo de Cervantes, que pretendía relatar su vida. De él se aprovecharon después, con desigual fortuna e invención, otros varios. Quintana las utilizó casi íntegramente para su *Colección de poesías selectas* (1807), con algunos añadidos exclusivamente de crítica literaria. Más provecho sacó sin duda su nieto D. Eustaquio Fernández de Navarrete, que amplió la biografía con datos de su Archivo de Ávalos³. Pero peca de moralizador, a la vez que conserva los errores anteriores; sin embargo ha sido la fuente de información de cuantos han escrito, aunque no sea más que unas escuetas líneas, sobre nuestro fabulista.

Toda la literatura posterior aporta pocos datos esenciales, si exceptuamos los trabajos de Cotarelo y D. Julio Urquijo. El primero utilizó preferentemente las notas de Eustaquio Fernández de Navarrete, aunque hizo de ellas una interpretación libre. No pocas veces aparece en *Iriarte y su época*⁴ nuestro personaje, siempre enfrentado al autor de las *Fábulas literarias*, pero con fortuna adversa por su intento de defender y alabar a su biografiado. Por lo demás es un libro excelente.

D. Julio Urquijo habló de Samaniego como fruto de una polémica con D. Marcelino Menéndez Pelayo⁵. Tras el intento del santanderino de introducir a la Sociedad Vascongada, y con ella, y en lugar destacado, a nuestro fabulista, en el templo de la

heterodoxia española, le respondió el erudito vasco. Al celo del primero se opuso el celo del segundo, y si no salieron canonizados, por lo menos quedó la causa votada a suspensión. Pero en este tira y afloja, junto a los datos ya conocidos, el Sr. Urquijo proporcionó otros nuevos que su erudición había recogido.

Muy mal parado salió el fabulista de la pluma de D. Marcelino, quien, quizá con mucho desconocimiento de hechos y exceso de devoción, emitió infundios que tendré que aclarar. Más me hubiera gustado que él mismo rectificara, según parece iba a hacer antes de morir, tras el estudio detenido de datos cuya existencia ignoraba con anterioridad.

Para hacer la biografía parto, pues, de una dificultad esencial: la escasez de datos escritos. Mis primeros contactos con los archivos, sobre todo el archivo familiar⁶, me han traído en seguida otra mayor: gran parte de los datos eran erróneos o infundados, y esto sin necesidad de llegar a las versiones de críticos sin escrúpulos, tal como analizaré a lo largo de estas páginas. He tenido que partir casi de cero por temor a aceptar como cierto cosas que en el mejor de los casos eran hipotéticas.

Si en lo que se refiere a la biografía las dificultades son grandes, no lo son menores en lo referente a su obra. Las fábulas han sido profusamente editadas, por su valor «moralizador». Por el contrario, sus cuentos verdes, en ediciones limitadas, son de difícil acceso. Igual de complicado resulta hacer la historia de los varios artículos críticos, unos publicados por el mismo Samaniego en ediciones piratas, y otros perdidos en el anonimato de la prensa madrileña, y de complicada identificación. Otras poesías y la correspondencia, desperdigada por los sitios más inverosímiles, a veces inédita, sirven a presentarnos una visión más amplia.

La crítica no se ha ocupado excesivamente de nuestro fabulista. Por lo general se reduce a unas breves líneas de manual, que siempre dicen lo mismo, y exclusivamente referidas a las fábulas. ¿Y el resto de la obra? Este olvido intentó ser subsanado, hace ya tiempo, por D. Julián Apráiz, con un trabajo tan bien intencionado como escaso de ideas⁷. De todas formas nos proporcionó, por primera vez, una colección, si no íntegra, sí esencial, de los textos críticos de Samaniego. Él tuvo también el honor de descubrir la famosa *Carta apologética al Sr. Masson*, en la que el fabulista criticaba a su adversario Iriarte.

Pero el vacío crítico en algunos de los campos de la labor de Samaniego todavía es evidente. Poco se ha dicho de sus cuentos verdes, por medio está la pudibundez hoy no mantenible, ni sobre su crítica teatral de tanto interés en la marejada literaria del siglo XVIII.

No pretendo hacer de Samaniego un eximio hombre de letras, porque no lo fue. Practicó la literatura por distracción, pero nunca fue un profesional de la misma, e hizo crítica porque era un hombre de su época y no podía quedarse al margen de las polémicas literarias de la sociedad que le tocó vivir.

Sin duda fue un hombre importante en su momento, tanto en su labor social como literaria. Las fábulas le abrieron las puertas del templo de las letras, casi sin quererlo, y en él estuvo hasta que se cansó. Pero, mientras, su nombre aparecía en términos elogiosos en la prensa madrileña.

En este trabajo no pretendo sino fijar la personalidad de Samaniego. Acercarme a su vida, con la mayor verosimilitud, y trazar su perfil humano. Y acercarme a su obra, a su obra total, no sólo de fabulista, con el mayor desapasionamiento posible. Ni quiero ser un Navarrete, ni un Cotarelo, ni un Menéndez Pelayo, ni un D. Julio Urquijo. Sé que no es fácil colocarse en un puesto justo, ni librarse de ciertos apasionamientos en favor de uno u otro crítico. Por lo menos que quede aquí la constancia del intento.

Pero como, sin duda, a un escritor, y menos si es polémico, no se le puede comprender si no es inserto en su época, no me resisto, aunque brevemente, a trazar unos rasgos del vapuleado siglo XVIII.

El Siglo de las Luces, como se le ha llamado, ha tenido una crítica muy dispar, y no pocas veces interesada. Por lo general, se ha presentado como un siglo de decadencia en la cultura, de esterilidad y retroceso. Y en no pocos aspectos es una crítica acertada, pero en otros no deja de ser errónea e injusta. Se trata de un período mal estudiado, sobre el que pesan los tópicos arbitrarios del siglo XIX, románticos y partidistas.

El estudio de este siglo ha estado, con frecuencia, desenfocado al considerarlo en bloque. Yo distinguiría dos claras etapas, cada una con sus caracteres bien definidos. Una primera parte en la que se sigue la decadencia del siglo anterior, con su manifestación literaria del Barroco, y una segunda mitad de siglo en la que se intenta un resurgir de esta situación penosa. El período de la Ilustración sólo puede ser comprendido como un intento de salir del marasmo en que la nación se había sumido. La sociedad, la literatura, con sus últimas degeneraciones barrocas, totalmente incomprensibles, la economía, estaban en un punto cero. Sólo en este marco tiene cabida la literatura del siglo XVIII. Esta tomó una perspectiva utilitaria, que sirviera de apoyo al esfuerzo común de levantar al país. Sin duda no fue la literatura el aspecto más boyante de nuestro siglo XVIII, sobre todo si la contrastamos con el siglo anterior y sus colosos Lope, Góngora y Quevedo. Sin embargo hubo otras parcelas del saber que sí merecerían ser destacadas: investigación, erudición, economía y ciencias experimentales tienen un merecido puesto en nuestra historia nacional.

Esta revolución, por supuesto, no fue fácil y las polémicas pueden destacarse, y esto es triste, como un rasgo diferenciador del siglo. El resurgir podría haberse realizado en un intento de rejuvenecimiento del país partiendo de sus esencias mismas, siguiendo el camino que había abierto el P. Feijoo. Pero fue más cómodo echar mano de las conquistas europeas. Y en un período en que lo francés estaba de moda, pujante, fue nuestro vecino país el modelo esencial que guió nuestra vida nacional, sin duda acrecentado por la protección de los Borbones, franceses, en el poder. No hubo mala voluntad en los ilustrados cuando su vista se dirigía a Francia y la tomaban por modelo, y en ello, sin duda, se halló mucho provecho. Pero no todos los españoles estaban dispuestos a dejarse avasallar por unas ideas venidas de fuera, y vino el apasionamiento y la polémica estéril. No hubo un hombre importante en este siglo que no tomara partido por uno u otro bando.

Pecarían también de parciales estas notas si no distinguiéramos la existencia de dos grupos claramente definidos: la minoría ilustrada que, con el apoyo del poder, intentaba realizar el cambio, y una gran masa que se agarraba a las tradiciones como medio de supervivencia. Esta oposición progreso-conservadurismo es esencial tenerla presente si queremos entender la literatura neoclásica. El pueblo, salvo raras excepciones, no llegó

a gustar la nueva estética importada y se quedó en sus clásicos y en los degenerados poetas del estilo Barroco.

Sólo en este panorama podemos insertar la vida de Samaniego. Hacendado ilustre e ilustrado que se vio lanzado a la vida pública, más por el impulso de las circunstancias que por voluntad propia. Sin duda, si él no hubiera tenido contacto con la Real Sociedad Vascongada, modelo y órgano importante de la Ilustración, no habría salido de la mediocridad, a la que su carácter desvaído le llevaba. Pero una vez encumbrado en la sociedad no pudo menos que hacer frente, honradamente, desde sus supuestos y educación a la francesa, a los problemas en que el país se debatía.

En este trabajo intentaré presentar a nuestro fabulista inserto en su época: su vida y su obra sólo tienen justificación en este contexto. Haré especial hincapié en aquellos aspectos menos estudiados, si es que alguno lo ha sido con profundidad, preferentemente su aportación a la crítica teatral y la noticia de sus cuentos verdes. Los apéndices que coloco al final pueden ser un buen complemento en cuanto a aportación a su biografía y a su obra. Completo esto con una bibliografía lo más extensa posible, muy especialmente en lo que se refiere a nuestro autor.

Únicamente me resta, antes de emprender este trabajo, hacer una advertencia práctica: los textos procedentes de manuscritos serán modernizados, ya que suponen una cierta interpretación. Por el contrario, aquellos otros textos que proceden de libros de la época se han mantenido en sus formas respectivas, por respeto a la letra impresa y porque las diferencias gráficas son mínimas.

△▽

Vida de Félix María Samaniego

△▽

12 de octubre de 1745

«En catorce de octubre de mil setecientos y cuarenta y cinco, yo el infrascrito, Beneficiado de las iglesias parroquiales de esta villa de Laguardia y teniente Cura de la del Señor San Juan de ella, bauticé solemnemente en la pila bautismal de dicha iglesia a Félix María Serafín, hijo legítimo de D. Félix Ignacio Sánchez Samaniego y Munibe, natural y vecino de dicha villa y de D.^a Juana María Teresa Zabala, vecina de dicha villa y natural de Tolosa de Guipúzcoa. Abuelos paternos D. José Antonio Sánchez Samaniego y D.^a María Ana Teresa Munibe e Idiáquez,

vecinos de esta dicha villa. Maternos, D. José Zabala Yurreamendi y D.^a María Rosa Arteaga y Lazcano, vecinos y naturales de dicha villa de Tolosa. Nació en doce de dicho mes entre once y doce de la noche. Fue su padrino D. Francisco Martínez de Coca, vecino de esta dicha villa. Y para que conste, lo firmo.-D. Juan Antonio Mateo Fernández»⁸.

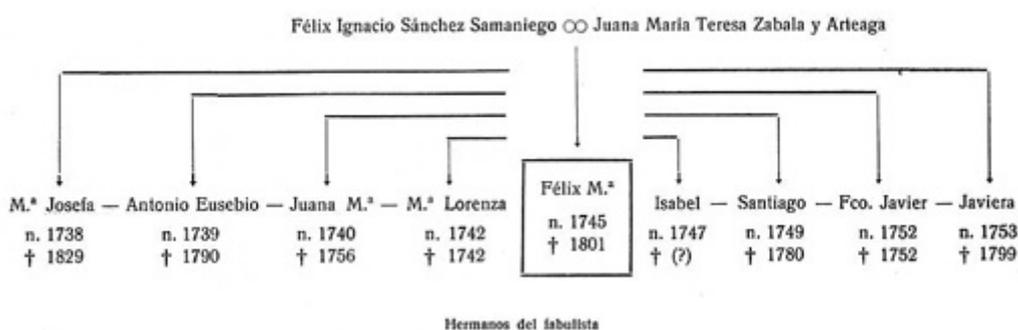
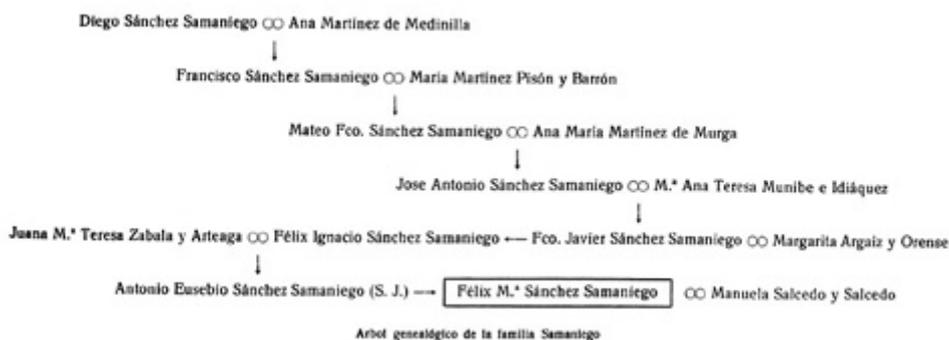
En Laguardia acababa de comenzar la vendimia. El sol apenas podía romper la niebla de las mañanas. Todo era actividad en aquel pueblo de larga historia, encerrado en las murallas de su recortada colina.

Los Samaniego tenían una larga tradición en este bello rincón de la Rioja alavesa⁹. Sus cabezas de familia desempeñaron durante mucho tiempo los puestos de regidor perpetuo y alférez mayor de la villa, hasta pasado el primer tercio del XVIII, en que se suprimieron dichos cargos¹⁰. Eran gente acomodada, con grandes posesiones. En Laguardia tenían dos mayorazgos de pingües beneficios: casas, viñas, lugares de sembradío y ganado¹¹. También eran titulares desde antiguo del Señorío de Arraya¹². Estaba localizado éste en un lugar montañoso surcado por varios arroyos, al otro lado del puerto de Azáceta, próximo a Vitoria. Rentas, juros y otras posesiones menores completaban los numerosos bienes de la familia.

Félix Ignacio Sánchez de Samaniego y Munibe, padre del futuro fabulista, había casado en octubre de 1737 con Juana María de Zabala y Arteaga Yurreamendi, natural de Anzuola (Guipúzcoa). Pertenecía ésta a la familia de los Condes de Villafuerte y estaba emparentada con los Marqueses de Valmediano, ambas familias ilustres de Tolosa. Don Félix Ignacio era sobrino del Conde de Peñafloreda. Estaban, pues, relacionados con lo más selecto de la nobleza y aristocracia del País Vasco.

El matrimonio vivía feliz en Laguardia en una bella casona barroca, de buenos sillares, construida a principios del siglo XVIII. Enfrente, la plazuela de San Juan con la iglesia del mismo nombre. La casa-palacio era grande: amplio vestíbulo, alcobas, habitaciones, recibidor, estrado y oratorio¹³. También tenía bodega en los sótanos y recinto para aperos de labranza y ganado. La portada en tres cuerpos de tamaño descendente. En el primero, una gran puerta flanqueada de columnas y repisa sobre la que había un hermoso balcón. Las paredes, lisas, estaban abiertas con ventanas que daban abundante luz a los interiores. En el tercer cuerpo había un escudo de armas de cuatro cuarteles, de confección barroca.

Fue Félix María Serafín el quinto de los nueve hermanos con que Dios enriqueció tan noble matrimonio. Antes que él habían nacido María Josefa (1738), Antonio Eusebio (1739), Juana María (1740) y María Lorenza (1742). Después de él nacerían Isabel (1747), Santiago (1749), Francisco Javier (1752) y Francisca Javiera (1753)¹⁴.



△▽

Educación y estudios

Poco sabemos de los primeros años de nuestro biografiado. Pasó su infancia en Laguardia rodeado de todos los cuidados. Vivía con la familia Gaspar Calvo, con el oficio de paje. Tenía éste escasa, aunque ordenada, erudición. Ligado a los Samaniego hacía ya tiempo, educó a todos los niños en los primeros conocimientos. Gaspar era tratado como un miembro más de la familia¹⁵. Con él aprendió Félix María los rudimentos de leer, escribir, cuentas y nociones de gramática, durante seis años. Es de esperar que también educaría su conducta, aunque sus padres siempre tuvieron un cuidado insistente de los hijos.

Era su padre hombre ilustrado y de gran gusto. Había interrumpido sus estudios de abogacía para hacerse cargo de la hacienda por muerte de su hermano. Siempre existió en él una preocupación por la autoformación, quizá acrecentada por sus continuos contactos sociales con gente ilustrada del país. Estaba al tanto, pues, de las últimas ideas en educación, tan llevada y traída en el siglo XVIII, y quiso que sus hijos se educasen en las nuevas formas. Así les instruyó no sólo en conocimientos intelectuales, sino también en formas sociales. Jovellanos, en su *Memoria sobre Educación Pública*, nos muestra qué tipo de educación estaba en boga entre los pudientes:

«Se cuida mucho de enseñar a los jóvenes a presentarse, andar, sentarse y levantarse con gracia, a hablar con modestia, a saludar con afabilidad y cortesanía, comer con aseo, etc.; se consume mucho tiempo en enseñarles la música, la danza, la esgrima y en cultivar todos los talentos agradables e inútiles y se les deja ignorando la verdadera decencia, modestia, urbanidad».

Era una educación en la que se intentaba compaginar la severidad con la comprensión, pero en la que ésta se llevaba la palma, quizá como reacción al tradicional palo como medio pedagógico. Don Félix Ignacio, labriego bonachón, educó a sus hijos con bondad, pero al mismo tiempo con la austeridad y dureza que se estilaba por aquellas tierras. Y quiso, ya que tenía medios económicos para ello, que ampliaran sus estudios.

En octubre de 1754, Antonio Eusebio, el primogénito, ingresaba en el Real Seminario de Nobles de Calatayud, después de justificar la notoriedad, calidad y nobleza familiar. Allí estudió tres años con los jesuitas, que lo regían. Junto a las asignaturas tradicionales, otras más modernas y en consonancia con los nuevos gustos: baile, esgrima, violín¹⁶. Santiago, el menor de los varones, seguiría la carrera militar.

Félix María completaba su formación con clases de Gramática y Francés que recibía del jesuita Francisco Antonio Azcárate en sus largas estancias con sus tíos los Condes de Peñaflorida en Azcoitia.

Destinado como varón segundo a la abogacía, según ya era tradicional, hubo de cambiar de rumbo, porque Antonio Eusebio, heredero de los mayorazgos, había entrado en religión. Así lo comunicaba el padre a su primo Félix José Manso de Velasco:

«Con esta ocasión te participo cómo mi hijo mayor Antonio Eusebio tomó la ropa de la Compañía de Jesús, habiendo sido su vocación muy probada y aprobada por sujetos de literatura y virtud. Y aunque en lo principal nos damos por muy dichosos, el sentimiento natural es muy correspondiente al cariño que le tenemos y que él se merecía por sus prendas»¹⁷.



Casa natal de Félix María Samaniego



Escudo de Félix María Samaniego

En noviembre de 1757 entraba en el noviciado jesuítico de Villagarcía de Campos. Las primeras cartas que envía desde allí muestran ya una devoción y espíritu religioso poco común. Con frecuencia agradece la educación recibida,

«...pues que por la educación tan cristiana que se me dió en ella (mi casa) tengo tanto bien»...¹⁸.

Esta misma educación religiosa habría que hacerla extensiva a su hermano Félix, con el que se llevaba muy bien.

En marzo de 1758 se casaba su hermana María Josefa con su tío Félix José Manso de Velasco, que lo hacía por vez tercera y con una diferencia de edad considerable. Boda, al parecer, interesada, que dio mucho que hablar. La familia se iba disgregando, pues la madre moría poco tiempo después (8 junio).

El atraso que en materia educativa existía en España y las dificultades de comunicación del País Vasco con el interior, habían introducido la costumbre en la nobleza de la zona de enviar sus hijos al vecino país¹⁹. Francia ejercía en este momento la hegemonía espiritual y en cierta manera estaba de moda lo francés. Ya había quedado atrás aquel gran temor al protestantismo que había obligado a Felipe II a dictar ley prohibiendo el estudio en centros extranjeros. Aún al P. Feijoo los Pirineos le parecían una barrera infranqueable «porque nada pudiese pasar de aquella nación a la nuestra». Sin embargo, la subida de los Borbones al trono español supondrá una total apertura a la nación vecina. Allí habían estudiado con éxito otros miembros de la familia. Su tío-abuelo, el Conde de Peñaflorida, lo había hecho en Toulouse con gran aprovechamiento y felicitación del rey en su tesis de fin de estudios²⁰. Además era un viaje más cómodo y fácil, y menos largo. En contra de lo que las escasas notas biográficas nos han dicho. Félix María no estudió en la ciudad donde lo hiciera su tío, sino en Bayona. Los Samaniego tenían mucha relación con un tal Sr. Barrau, agente comercial de ventas de lanas de la casa y de sus amigos y familiares los Manso de Velasco, que vivían en Torrecilla de Cameros. Él se encargó de hacer los pagos al Colegio de los jesuitas, donde residía el joven riojano. No tenemos demasiadas noticias de estos momentos de su vida: sólo algunas referencias, en cartas principalmente²¹.

Se fue a Francia en septiembre de 1758. Allí estudió Latines, Humanidades y algunas nociones elementales de otras ciencias. Aprendió a danzar y a tocar el violín y la vihuela. De aquí le vino su pronunciado gusto por la música, que no abandonó en toda su vida²². Debió pasar también alguna temporada en un colegio de Burdeos²³ completando estudios. Los veranos y navidades volvía a casa.

A su padre, acomodado campesino, le caían en gracia los nuevos aprendizajes de su hijo. Cuando escribe a su primo Félix José Manso de Velasco (Laguardia, 1 septiembre de 1758) y le habla de su hijo, la única referencia que le hace es:

«...y a mío Félix, que está probando la danza»²⁴.

Samaniego debió estar por tierras francesas hasta acabado el curso 63-64. Parece que al final se dedicó más a viajar y divertirse que a estudiar, si tenemos en cuenta la carta que dirige el Sr. Barrau a su tío Félix José (Bayona, 6 agosto de 1764):

«Quedo prevenido de no entregar nada por encargos ni de otra manera por el Sr. D. Félix María de Samaniego sin orden de V. M. lo que tampoco hubiere hecho sin su nuevo aviso, pues no ignoro que ha gastado bastante dinero en ésta y en su viaje a San Sebastián»²⁵.

La cuenta enviada en mayo había sido, por lo visto, un tanto elevada: 5.917 reales vellón.

Su educación francesa, sin ser profunda, había sido algo más que un tinte superficial. Adquirió una cierta cultura, afición a las letras, un gusto por lo francés y no pocas costumbres galas. Sin embargo, no hay que pensar, como afirman algunos críticos, que se pervirtió²⁶. Ni sus estudios entre jesuitas ni su excesiva juventud permitían una desviación de su espíritu. Ni enciclopedismo ni volterianismo fueron males suyos de este momento. Pero Samaniego era un hombre de su tiempo y también quiso trabajar por su patria partiendo de presupuestos franceses, tan de moda y en cierta manera útiles, que él adquirió después en lecturas y tertulias. Incluso muchas de estas costumbres fueron cayendo poco a poco, porque su espíritu era poco amigo de perifollos y amaneramientos. Siempre que podía, vivía en su sencillez campesina, mientras que rendía tributo a las costumbres en boga cuando tenía que hacer relaciones sociales.

△▽

Samaniego y la fundación de la Sociedad Vascongada de Amigos del País

Pasado este «período francés» Samaniego volvió a casa junto a su padre²⁷. Mientras, otro miembro de la familia se había separado: María Isabel había ingresado monja en el convento de Santa Clara, extramuros de la ciudad de Vitoria²⁸. En casa sólo quedaban Santiago, que alternaba sus estancias en la villa con su formación militar, y Javiera.

Su biógrafo D. Eustaquio Fernández de Navarrete nos lo coloca en Laguardia sin las distracciones propias de su estado y educación, y con el grave peligro de dedicarse al juego y a la diversión²⁹. Y añade después, para empeorar el panorama, que «juntaba las circunstancias propias para perderse en la disipación de señorito de aldea: rico, alegre, guitarrista, decidor y poeta». No sé si ya le había entrado la afición a los versos, pero es evidente que su mayor problema era el aburrimiento. Precisamente por eso comenzó a frecuentar con más asiduidad las tierras guipuzcoanas de Azcoitia, Azpeitia y Vergara, donde vivían sus tíos los Condes de Peñafiorida y otros familiares, reduciendo las estancias en su villa natal.

Así describe su amigo Pedro Valentín de Mugartegui andanzas comunes de estas fechas:

«El 3 de febrero del año de 64 fui a Vergara en compañía del Conde de Peñafiorida y otros, a las funciones de San Martín de Aguirre, y volví el día 8. Los siete días siguientes tuvimos una bella orquesta compuesta del Conde, Rocaverde, Gamarra, Sordel y Mazarredo, y cantaron varias arias y sainetes las tres hijas del Conde, las dos hermanas Ansoteguis, la Gertrudis Ozaeta, el sobrinito de Gamarra y nuestro organista... El 4 de Junio fui a Azcoitia con el organista Marcos a los ensayos de óperas y tragedias y volví el 9 del mismo, en compañía de don Félix María de

Samaniego a pasar las Pascuas. El 13 del mismo pasamos a Azcoitia a continuar los ensayos hasta el 2 de julio y los cinco días siguientes de Juntas, en los que representamos la tragedia de Metastasio, intitulada *La Clemencia de Tito*, traducida por don Joaquín María de Eguía y las dos óperas cómicas bufas intituladas *El Mariscal en su Fragua* y *El Borracho Burlado*, la primera traducida del francés y la segunda compuesta y puesta en música por don Xavier María de Munive, Conde de Peñaflorida, don Joaquín María de Eguía, don Félix María de Samaniego, don Pedro Valentín de Mugartegui, Marcos Recalde y Xavier de Echevarría. Las actrices, doña María Josepha de Munive y Marianita Balzola... El 2 de septiembre fui a las famosas fiestas de Vergara, que empezaron el día 10 y se concluyeron el 15: hubo funciones de iglesia, cucañas, tres corridas, dos de Castilla y una de Navarra, hermosos fuegos, carro triunfal, parejas, bella iluminación y las dos famosas óperas *El Mariscal Ferrant* (sic) y *El Borracho Burlado*, que las representamos los mismos actores que en Azcoitia menos Mari Pepa, en cuyo lugar entró la Gertrudis Ozaeta»³⁰.

Pero lo más importante de estas fiestas en honor de San Martín de Aguirre, cuya celebración congregó a la nobleza del País Vasco, fueron sus consecuencias. El Conde de Peñaflorida, que creía que no había nada más despreciable para un noble que la ociosidad, consiguió aglutinar en un interés común y útil a estos personajes que ya tenían sus tradicionales reuniones en las que «se jugaba, se bebía, se comía, se parlaba y cada uno se retiraba a su casa con la esperanza de volver la noche inmediata a la misma distribución»³¹. Ya antes el mismo Conde había intentado introducir cierta inquietud intelectual organizando las reuniones de una manera más formal: «Las noches de los lunes se hablaba solamente de matemáticas, los martes de física, miércoles se leía historia y traducciones de los Académicos tertulianos, los jueves una música pequeña o un concierto bastante bien ordenado, los viernes geografía, sábado conversación sobre los asuntos del tiempo, domingo música»³². Pero esto tenía demasiado carácter local, y cuantos intentos llevó a cabo el Conde para elevarlo a una categoría provincial (Juntas Provinciales de Guipúzcoa, 1763-1764), aún no habían dado ningún resultado práctico. La idea de formación de una sociedad al estilo de otras europeas tuvo éxito entre los reunidos. De mediados de septiembre hasta el 24 de diciembre del mismo año se reunían en Azcoitia, y hacían los estatutos provisionales de lo que sería la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. Eran 19 los primeros miembros, entre ellos Samaniego con sus diecinueve años recién cumplidos. Desde sus comienzos, el riojano realizó una labor activa para la organización: sugerencias, redacción de papeles y correspondencia...

Los primeros momentos no fueron nada fáciles: excesivo trabajo y duras críticas de los que veían en esta innovación un peligro para la situación inamovible de los conservadores. Pero la voluntad de trabajo estaba por encima de todo. Así veía su fundador y primer directivo esta crítica situación:

«Desde luego se publicó la resolución de sujetos particulares y de tanta recomendación, se derramaron con esta novedad mil invectivas que abortó la emulación, el desprecio, la ignorancia y el horror a la no vedad».

«La seguridad de su conciencia, la nobleza de los fines a que dirigía su establecimiento sino la hicieron insensible a los tiros de la impostura y de la indiscreción, a lo menos, se los presentaron sino despreciables, a lo menos, no tan sensibles de lo que debían serle en otras circunstancias. Y como veía tanto error de hecho y de entendimiento, en estas contradicciones, abrazó el prudente partido de mirarlas con compasión»³³.

El mismo año de 1764 aparecía en Vergara una *Apología de una nueva Sociedad últimamente proyectada en esta M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa con el título de los Amigos del Pays*. Bajo el nombre de apología se encerraba una dura crítica de la Sociedad naciente, con una ironía desbordante. Ataca sobre todo su aparente extranjerismo. Así dice: «es tanto lo que me ha removido este proyecto, que al instante marché a Francia, a aprender el Silvo de Capador, para poder entrar en esta sociedad». La Sociedad no quedó callada y respondió con la misma moneda con un folleto a vuelta de correo titulado *Respuesta de Valentín al Autor de la Apología*. Respuesta, en verdad, dura y concisa. ¿Estaba tras de ella el ingenio del joven Samaniego?

«Desengáñate pobre, que por más que ladres, acabará la Luna su carrera. Nos lleba el genio, y le seguimos, dejando atrás al siglo, que no nos puede alcanzar, y rabie quien rabiare».

Y más adelante:

«La Bufonadita de comunicarme tu determinación de marchar a Francia a aprender el silvato de Capador, con una chistosa explicación de las utilidades de su uso, me da un nuevo grado de conocimiento; bastante para desengañarte, de que sea jamás admitido en tan respetable erudito Cuerpo; ganarás la vida por otro lado, sigue tu Oficio: muerde, que este es tu caracter, comas a los perros. Pero te advierto, que no lograrás siempre cicatrizar la llaga de aquellos con la herida de estos; teme, no llegue el día en que cada uno te muestre sus úlceras que no pudiste curar con tus remedios paliativos»³⁴.

El triunvirato rector (Peñaflorida, Narros y Olaso) pone en marcha este mecanismo que será el primero y modelo de muchos que aparecerán en España. Las reuniones de trabajo se sucedían unas a otras. El 7 de febrero de 1765 se celebraba la primera Junta General en Azcoitia. Eustaquio Fernández de Navarrete afirma, un tanto gratuitamente, que en esta primera junta leyó Samaniego alguna composición que no consignó en acta por ser «ensayos de un joven». De todas formas en esta reunión se hizo más de lo que se esperaba:

«Junta pues así la Sociedad dispuso sus Asambleas literarias en la casa principal de Olaso propia del Amigo Olaso, y su teatro de diversiones en la del Amigo Moyua. El día seis tubo una Asamblea preparatoria en la sala destinada a funciones literarias. En ella examinó los discursos que los Amigos encargados desde Azcoitia traían dispuestos para la Asamblea pública, según el encargo que se les hizo en Azcoitia, y tubo el consuelo de saver que los demás, traían también los suyos como si la Sociedad fuese ya una Academia de ciencias veterana»³⁵.

Mientras, D. Felipe Tiburcio de Aguirre, Sumiller de Cortina de S. M. y Capellán Mayor de las Descalzas Reales, presentaba a Grimaldi y al rey el proyecto de la nueva Sociedad. Dos meses después, 8 de abril, llegaba la autorización y protección real.

El contacto con estos personajes aumentó en Samaniego el caudal de sus conocimientos y, lo que es más importante, le espoleó para trabajar y formarse por su cuenta. No fue su misión la de un mero bufón que entretiene a sus amigos con ocurrencias y tocando la guitarra u otro instrumento musical, aunque también lo hiciera³⁶.

En mayo del año en curso murió en Tolosa su tío D. Bernardo de Zabala y Arteaga, casado con Josefa Teresa de Elio y Robles. Al morir sin sucesor lega a Samaniego los tres mayorazgos de su pertenencia, sitios en dicha villa: Yurreamendi, Idiáquez e Irala. Su padre se encargó de ellos provisionalmente hasta que él tomara estado, y en su nombre el administrador Martín de Sorreguieta. Con esto sus bienes de fortuna y prestigio aumentaron considerablemente. Menudearon sus viajes a esta villa, donde pasaba temporadas de descanso ocupado en sus aficiones favoritas: música, lectura y conversación. También realiza viajes de negocios a la Corte, casi siempre acompañado de su padre. La falta de ocupaciones concretas le permiten hacer continuos viajes. Igual afición tiene su hermano Santiago, el militar, que no se pierde una fiesta ni en Corte ni en su tierra. Le encontramos indistintamente en Aranjuez, viendo los bailes de parejas, o en Azcoitia en el carnaval. Gasta más de lo que se le ha atribuido de «mesada», por lo cual su padre tiene que dar normas a los administradores. Le gusta viajar y vivir³⁷. Esto no le impide, al parecer, que en octubre de 1769, tras unos lucidos exámenes, fuera ascendido a capitán, siendo destinado a Valencia. Félix María, después de pasar carnestolendas en casa de su hermana María Josefa, en Torrecilla, había ido a Azcoitia:

«...ayer marchó Félix, y por la adjunta sabrás su feliz arribo, y la bulla que tienen en casa de Montehermoso, con el

conde, su jesuita francés, y los dos hijos mayores que hacen su papel en la Academia»³⁸.

Pero algún presagio flotaba en el aire cuando justifican su estancia en la villa, diciendo que así estaría más cerca de Tolosa por si fuera conveniente su ida. Efectivamente, el 18 de abril estalló en Azcoitia una revuelta popular, conocida con el nombre de «matxinada»³⁹.

Parece ser que los caballeros especulaban con los cereales al obligar a la clase humilde a pagar sus rentas en granos, con lo cual, al almacenarlos, hacían subir los precios del pan. Anteriores soluciones provisionales no habían resuelto nada. Por eso, ahora, la sublevación popular se extiende por todos los pueblos de Guipúzcoa, obligando los machines a capitular a los caballeros. La oligarquía vivió unos momentos de terror temiendo el asalto de sus casas y graneros, e incluso por su vida. En un principio el clero permanecía unido a los nobles. Pero la ulterior actuación de los jesuitas, que dejaron en libertad a los obreros que construían la basílica de Loyola, creó una cierta enemistad con esta congregación que a pesar de estar tan unida a estos nobles, por tener la mayoría de ellos miembros de su familia entre estos, sin embargo, después, tuvieron relaciones más tensas. A San Sebastián, Tolosa y Vergara no llegó la revuelta. Y los nobles de estos lugares fueron los que primero prepararon la resistencia y subsiguiente represión. Entre los organizadores de Tolosa, junto al Conde de Echaz, aparece Martín de Sorreguieta, administrador de los bienes de Samaniego en dicha villa. Pero el golpe final quizá lo dio la expedición que partió de San Sebastián formada por paisanos, caseros, nobles y soldados. «A éstos se fueron uniendo gente en el camino, incluso nobles como los Marqueses de San Millán y de Narros, el Conde de Peñaflores... que se unieron como soldados rasos»⁴⁰.

La operación fue un éxito total. Así lo comunica el señor Samaniego a su suegro-primo Félix José Manso, refiriendo noticias de su hijo Félix:

«Félix escribió que había visto quemar por mano de verdugo las medidas y capitulares de los machines, que se hizo con mucha formalidad puesta la tropa sobre las armas, que los demás castigos se suspenden por haber reclamado los jesuitas de Loyola muchos de los presos»⁴¹.

Todo esto había sido un mal trago de solución feliz. Para olvidarse del mal suceso hizo varios viajes a Tolosa, Bilbao y Bayona, este último en compañía de su tío Juan Gerónimo de Frías Salazar, residente en Logroño, y donde pasaron un mes largo, que Samaniego aprovecharía bien, dado el afán intelectual que ahora le absorbía.

Su boda con Manuela de Salcedo

Pero quizá más importantes eran los viajes que hacía a la industrial Bilbao. Allí tenía amigos y parientes, y allí había conocido a la que sería su esposa: Manuela de Salcedo.

Los Salcedo eran una institución en Bilbao. Antigua familia de abolengo⁴², habían seguido en sus últimas generaciones la carrera militar. El abuelo, D. Miguel de Salcedo, mariscal de campo, fue gobernador de Málaga. Y el padre, D. Manuel, capitán de Infantería, era agregado a la plaza de San Sebastián y sargento mayor del Señorío de Vizcaya. Doña Manuela había estudiado con otra hermana en un convento de Bayona, mientras que su hermano Felipe lo había hecho con los jesuitas de Toulouse. Eran, por lo tanto, personas instruidas. También tuvo un hermano sacerdote, del que José María Manso de Velasco, sobrino del fabulista, decía «es un mentecato completo».

Los poderes para el contrato matrimonial se hicieron en Laguardia a 12 de agosto de 1767 y las capitulaciones matrimoniales doce días más tarde en Bilbao⁴³. La boda tuvo lugar poco después en la capital vizcaína. Los biógrafos nos presentan a doña Manuela como grave, decorosa y ordenada. Caracteres dispares, pero bien avenidos en opinión de Eustaquio Fernández Navarrete. Fray Juan Ruiz de Larrinaga, en un artículo que tiene tantos errores como aciertos, dice:

«No sabemos si para este enlace consultó Samaniego su corazón: lo cierto es que la esposa que tomó era enteramente diversa a él en carácter y gustos: grave hasta la sequedad, decorosa, amiga del orden hasta rayar en tacaña y sintiendo repugnancia hacia la gentualla; así es que Samaniego era de carácter díscolo; y respetando al principio los gustos de su mujer, la mudanza de estado y de domicilio contribuyeron a que no se perdiese»⁴⁴.

Por supuesto que los juicios son un tanto gratuitos. Ni Samaniego era un díscolo, ni hay motivos para suponer que su mujer fuera el cúmulo de todas las perfecciones. Añade además el mismo autor que doña Manuela era «agraciada, rica y discreta».

La única apreciación que he encontrado sobre ella en esta época se halla en una carta de 1768 que dice:

«Aquí he tenido el gusto de conocer a la Sra. esposa del Sr. D. Félix María que me ha parecido muy bien, como toda la familia, y las noches las pasamos en su casa debiéndoles nosotros mucha atención a toda la casa»⁴⁵.

El nuevo matrimonio se fue a vivir a Laguardia, pasando también largas temporadas en la cercana finca familiar de La Escobosa, a orillas del Ebro. Con el nuevo estado,

Samaniego vino a gozar también de la posesión plena de los mayorazgos de Tolosa, que siguió administrándolos el susodicho Martín de Sorreguieta, sacerdote influyente en la villa. Todos los bienes, excepto el palacio de Yurreamendi y algunas de sus posesiones, fueron arrendadas (1769) por siete años, operación que se irá repitiendo sucesivamente.

△▽

El Real Seminario Vascongado de Vergara

La Sociedad Vascongada iba creciendo en miembros y en influencia. Las Juntas se celebraban con el entusiasmo de los primeros días y la labor realizada era grande en todos los campos: industria, agricultura, literatura... Pero para que la organización pudiera perpetuarse se necesitaba educar a los jóvenes en el mismo espíritu. En las reuniones de Marquina de 1768 se creó una Junta de Institución de un Seminario Vascongado. La educación, por otra parte, era el caballo de batalla de los hombres de la Ilustración: solamente ilustrando la razón se podía salir del marasmo y decaimiento en que se encontraba España. La Sociedad Vascongada abordó con frecuencia este tema e hizo cuanto estuvo en sus manos para ponerlo en práctica⁴⁶. Por otra parte, era de interés para la nobleza vasca la creación de algún centro de enseñanza que evitara la marcha de sus hijos al extranjero, y diera orgullo y esplendor regionalista a la Sociedad. Sempere y Guarinos afirma al respecto:

«Los nobles españoles, que antes solían enviar a sus hijos a varios Colegios y Casas de pensión de Francia, con mucho dispendio, y con el riesgo irremediable de que se imbuyeran de máximas no españolas, y de que se debilitaría en ellos el patriotismo, que es la pasión que más debe fomentarse en todo noble; los envían al Seminario de Vergara, a donde la educación es excelente, y ciertamente más propia para infundir en los ánimos de los jóvenes españoles la piedad, la instrucción de que más necesitan, la modestia, la frugalidad; y finalmente el amor a su País»⁴⁷.

Tenía la Vascongada en Corte un hombre capaz de salir valedor y hacer frente a los pequeños problemas que se le plantearon: D. Eugenio Llaguno y Amírola, primer Secretario de la Secretaría de Estado. A través de él pasaron todas las cuestiones relacionadas con la Corte: protección real, aprobación de estatutos y creación del Seminario Vascongado⁴⁸. Él va indicando, como persona enterada y amante de su región, todos los posibles obstáculos. Incluso él mismo modifica lo necesario, dando total cuenta al Conde de Peñaflores, con el que marcha de acuerdo.

Merced a este valimiento la Sociedad pudo conseguir el colegio que la extinta Compañía de Jesús tenía en Vergara. El 6 de febrero de 1771 el director de la Vascongada tomaba posesión de él, mientras el rey dotaba a los profesores con un salario del erario público. Tras los primeros tanteos experimentales, el 11 de marzo de

1776 vino la aprobación real, abriéndose el Real Seminario Patriótico Vascongado, que inauguró sus cursos oficiales el 4 de noviembre del mismo año⁴⁹.

El colegio, clasista (se exigía hidalguía y limpieza de sangre para ingresar en él), se convirtió pronto en modelo de este tipo de instalaciones y fue muy alabado por sus contemporáneos⁵⁰. Posteriormente se le ha considerado como la primera escuela laica precursora de Giner de los Ríos y de la Institución Libre de Enseñanza. Por supuesto que habría que hacer serias matizaciones, como las que hizo, aunque un tanto desorbitadamente, D. Julio de Urquijo⁵¹.

Si me he extendido en la narración de la fundación del Seminario de Vergara es porque la vida de Samaniego está ligada desde un comienzo y plenamente a esta institución. Libre de toda ocupación puede pasar largas temporadas trabajando activamente en las labores pedagógicas y organizativas del mismo.

Igual actividad desarrolla respecto a la Sociedad. Miembro activo, no sólo participa en las Juntas, sino en bastantes de los certámenes que en ellas se organizan: «Envíame simiente de alfalfa, con instrucción para sembrarla, diciéndome en qué términos se aspira al premio ofrecido por la Sociedad, y para qué especie de ganados es a propósito. Son grandes los deseos que tengo de dedicarme a la Agricultura»⁵². Este es el joven fogoso a quien le interesa menos ser agricultor, su hacienda está en manos de su padre y de un administrador, que participar en la empresa común del progreso.

El mismo año de 1770 se le encarga que haga un estudio sobre la situación económica de la Rioja. Él acepta, aunque dudando que lo pueda realizar cabalmente (¿dónde está el orgullo que algunos críticos le han atribuido?). En agosto del año siguiente envía el informe a su tío el Conde de Peñafiorida, y posteriormente lo presentó en las Juntas de septiembre de 1771⁵³.

△▽

La actuación de un ilustrado

Samaniego sigue en Laguardia desplazándose en frecuentes viajes. El demonio de la lectura se ha apoderado de él. En la tranquilidad de su pueblo halla el suficiente tiempo libre para poder dedicarse a este menester. Su padre tenía ya una más que mediana librería, compuesta por más de 260 volúmenes: libros religiosos, históricos, de derecho y literarios. En lo que respecta a los literarios los había de Quevedo, Tirso, María de Zayas, Fray Luis de Granada, Santa Teresa, Virgilio, Ovidio, Horacio, Nebrija, Esopo... Otros eran de la más rigurosa actualidad: Feijoo, P. Isla, P. Flores...⁵⁴. Predominaban los de carácter religioso y los de derecho, comprados seguramente para los estudios de leyes de su padre.

Él fue ampliando poco a poco esta librería con los libros que compraba en sus viajes a Madrid y Francia, hasta completar un total de 622⁵⁵. Siempre que iba a Bayona se pasaba por casa del librero Trebosc. Por lo demás tenía también libre acceso a la abundante librería de su familia de Torrecilla y a la de su tío el Conde de Peñafiorida.

«Remito con Manuel los libros de Vmd. y el Depósito General; y he de deber a Vmd. me mande remitir copia certificada de la licencia para leer la Enciclopedia», le escribe a su tío el Conde de Peñaflorida en septiembre de 1772⁵⁶.

En la misma carta hace un alarde de verdadera disponibilidad en favor de la Sociedad al añadir: «si pasase a Madrid sería un agente infatigable de la Sociedad y me lisonjeo que tal vez pudiera hacer algún progreso en nuestras pretensiones teniendo un Protector como Baños, que me ofreció presentarme con fines a Ministros. Empero, ¿cómo podría yo confesarme consiliario de este Real Cuerpo sin profanar este sagrado título o ridiculizarme extraordinariamente? Pero no: en la Corte se juzga de ligero, tiene mucho lugar el mérito aparente, valen más dos cuartos de charlatanería artificialmente recubierta que un peso fuerte de erudición y prudencia».

Samaniego comienza a estar ya harto de esa vida aldeana que lleva, la cual no le permite desarrollar toda su fogosidad interna. Por otra parte, le falta la sujeción que dan los hijos. Después de varios años de matrimonio no ha conseguido tener descendencia⁵⁷. Esto va suponiendo para él un duro trauma. Todas las cartas familiares de esta época se hacen eco de este problema, sobre todo las de su hermano Antonio Eusebio que reza continuamente por ello. El 8 de septiembre de 1771 le escribe:

«Señor Pinchapeces: no esperaba yo menos de su buen corazón de Vmd. que las expresiones de cariño de que me trata: estímole a Vmd. su limosna, y espero que no perderá el fruto de ella; pues yo me empleo muy frecuentemente en rogar a Dios le dé a Vmd. sucesión, si conviene...»⁵⁸.

Pasa largas temporadas ejerciendo relaciones sociales en Azcoitia y Bilbao. O le vemos en su casa-palacio de Yurreamendi en compañía de su sobrino Mariano Antonio, hijo de su hermana María Josefa, iniciándole en los conocimientos musicales ayudado por el maestro José Joaquín de Echaiz. También acudía al santuario guipuzcoano de Aránzazu a oír la música del coro de frailes.

Completando su formación, su antiguo maestro de infancia Gaspar Calvo le da «lecciones de contar» de enero a mayo de 1772. Le hacían falta para poder llevar la economía de sus bienes. (En realidad pocas veces lo utilizaría para este fin).

En julio, los Condes de Baños, procedentes de Bilbao, pasaban por Tolosa camino de San Sebastián. Samaniego, a la sazón veraneante en Vergara, enterado, había previsto todo para que su administrador les hiciera un recibimiento en consonancia con su categoría. Los Condes declinaron cortésmente la invitación, a pesar de que se les había preparado el palacio de Yurreamendi para su descanso y una suculenta comida en Idiáquez «compuesta a la moda del País en que había, fuera de las cosas de carne, que da el país, en pescados, langostas, lenguados, lubinas, merluzas, anguilas de mar, anguilas de agua dulce y truchas»⁵⁹. Los Condes se hicieron lenguas de Samaniego y rogaron le transmitieran su agradecimiento. Todo el agasajo se redujo al recibimiento, y a unas salvas de los cañones de Yurreamendi, palacio situado a orilla del camino real.

En la correspondencia familiar de esta época se incluyen noticias indirectas sobre gestiones realizadas por D. Félix María, al parecer con éxito. Goza de plena salud y su actividad es desbordante. Es tenido por persona sensata y se le pide su parecer en cuantos asuntos se presentan. Con motivo de la petición de la villa de Vergara para implantar un colegio de religiosas de enseñanza, el gobierno ausculta la opinión de la Vascongada⁶⁰. El centro, según el testamento de la donante de los fondos, deberían dirigirlo las monjas de Juana Lestonac. Pero ya tenían el ejemplo de Tudela, donde se había formado gran parte de las mujeres de sus familias, y exigían unas nuevas directrices: una educación que hiciera a las mujeres útiles y les enseñara al mismo tiempo a vivir en sociedad, para lo cual sería necesario el concurso de profesorado seglar. Los informes son serios y desapasionados, buscando el mejor bien de todos, con un intento de socialización abriendo el centro a personas más humildes.

El informe de Samaniego es conciso, pero exacto:

«El establecimiento de esta enseñanza en la villa de Vergara será utilísimo al público siempre que a la sólida instrucción cristiana, y habilidades de manos, que dan las señoras Religiosas del Instituto de la ilustre Juana Lestonac, se junten aquellos conocimientos esenciales a desempeñar las obligaciones respectivas a los diferentes estados del sexo, y siendo cierto que este conjunto no se halla (según es de desear) en las que hoy vemos educadas por estas Religiosas será indispensable el auxilio de maestras seculares.

Así lo siendo como cristiano y caballero. Vergara y marzo de 1775».

(Félix María Samaniego)

Este año de 1775 fue esencial para el lanzamiento público de Samaniego: en enero fue elegido alcalde de la importante villa de Tolosa, puesto que se ejercía durante un año. Dificultades familiares, su padre estaba muy enfermo, le impidieron jurar el cargo hasta el 7 de marzo.

«Y estando así juntos compareció personalmente en dicha sala el señor D. Félix María Sánchez de Samaniego y Yurreamendi vecino de esta villa y electo por Alcalde primero de ella en Ayuntamiento general de vecinos concejantes celebrado para este efecto el día primero de enero de este presente año; y después de haber rendido a esta nuestra villa las más expresivas y atentas gracias por el honor de haberle nombrado y elegido por tal ser Alcalde primero. Dijo se hallaba pronto a jurar el empleo y ejercerlo y pidió se le diese posesión de él y de la real vara, en cuya consecuencia después que yo, el dicho escribano, leí en clara e inteligible voz las ordenanzas municipales de esta nuestra

villa, dicho señor Don Juan José de Eriba tomó y recibió juramento del nominado Samaniego sobre la real vara de justicia que en sus manos tenía por Dios Nuestro Señor en forma debida al derecho para que a su fuerza cumpla con el empleo de tal Alcalde primero con la exactitud que corresponde y según lo dispuesto por el capítulo sexto de dichas ordenanzas; y dicho Samaniego habiéndolo prestado como se requiere prometió hacerlo así, y en siguiente recibió para el efecto en manos la dicha real vara que el nominado Eriba se la entregó, y así recibida, tomó el asiento correspondiente, de todo lo cual doy fe yo, el dicho escribano, y de haber requerido a su Merced con el capítulo treinta y tres de dichas ordenanzas, después de lo cual los sobredichos señores acordaron y resolvieron lo siguiente»⁶¹.

Pero por poco tiempo puede mostrar sus habilidades. Su padre se agravó de nuevo en noviembre y tuvo que pasar mes y medio a su lado. Sin embargo, en el breve tiempo que estuvo pudo hacer gala de su capacidad e ilustración: se enlosan calles y arreglan fuentes públicas, cuida de una manera especial de la provisión de la Casa de Misericordia y consigue que se le suba el sueldo a la maestra de niños. También su afición a la música queda patente en su ejercicio público, al pedir y favorecer que el culto divino se amenice con música: trompas, clarines y otros instrumentos entraron en la iglesia parroquial. Pero quizá el problema más grave al que tuvo que hacer frente fue la provisión de carne de vaca y carnero, de gran escasez por una reciente epidemia. Cuantas gestiones hizo fueron inútiles: ni tan siquiera sus amigos de Vizcaya pudieron ayudarle, pues se encontraban con problemas parecidos. Los precios subieron sin que se pudiera evitar. Su gestión municipal puede considerarse como un acierto, a pesar de sus largas ausencias.

Paralelamente estaba desempeñando un encargo de parte de la Hermandad de Laguardia. En las Juntas de dicha Hermandad de 12 de junio de 1774 se le había comisionado para que gestionara con la Provincia un impuesto por consumo de vino, dos maravedises por azumbre, que se cobraba para poder costear la construcción del camino real a su paso por la Provincia. La gestión fue larga, también fue causa de su inasistencia al Ayuntamiento de Tolosa, pero acabó en éxito.

△▽

Su primera actividad literaria: las fábulas

Su acción en la Sociedad sigue, también, siendo constante. Participa en la selección del profesorado del Real Seminario, como lo atestiguan las cartas, y toma por suyos todos sus problemas. Cuando se lo permiten sus ocupaciones acude allí a convivir con los niños, y en la grata presencia de su tío el Conde, que le insta repetidas veces para que se dedique a la literatura. Piensa entonces Samaniego traducir algunas de las fábulas

de La Fontaine y otros clásicos, con el fin de participar él también en la educación de los alumnos. Estos son los que colaboran en cierta manera en su realización. Son sus primeros lectores y los que motivaron sucesivas correcciones para hacerlas perfectamente comprensibles, sencillas y musicales. Pronto consiguió tener treinta y nueve. Él se había tomado esto muy en serio y reunió una selección de las más importantes fábulas, que estudió, al igual que el género. Así en las Juntas de la Sociedad, reunidas este año de 1776 en Bilbao, celebradas en esta ocasión bajo el signo de lo literario y lo económico⁶², pudo hacer pública su primera fábula, *La mona corrida*:

«Fieras, aves y peces

Corren, vuelan y nadan,
Porque Júpiter sumo
A general congreso a todos llama.
Con sus hijos se acercan,
Y es que un premio señala
Para aquel cuya prole
En hermosura lleve la ventaja.
El alto regio trono
La multitud cercaba,
Cuando en la concurrencia
Se sentía decir: *La Mona falta*.
Ya llega, dijo entonces
Una habladora urraca,
Que, como centinela,
En la alta punta de un ciprés estaba.
Entra rompiendo filas,
Con su cachorro ufana,
Y ante el excelso trono
El premio pide de hermosura tanta.
El dios Júpiter quiso,
Al ver tan fea traza,
Disimular la risa,
Pero se le soltó la carcajada.
Armóse en el concurso
Tal burla y algazara,
Que corrida la Mona,
A Tetuán se volvió desengañada.
*¿Es creíble, señores,
Que yo mismo pensara
En consagrar a Apolo
Mis versos, como dignos de su gracia?
Cuando, por mi fortuna,
Me encontré esta mañana,
Continuando mi obrilla,
Este cuento moral, esta patraña,
Yo dije a mi capote:
¡Con qué chiste, qué gracia
Y qué vivos colores
El jorobado Esopo me retrata!*

*Mas ya mis producciones
Miro con desconfianza
Porque aprendo en la Mona
Cuánto el ciego amor propio nos engaña⁶³».*

Él se aplica a sí mismo la fábula para no enorgullecerse con el éxito que sus versos comenzaban a tener. Fue opinión unánime de los concurrentes aconsejarle que se dedicara a la literatura.

△▽

Traslado del domicilio a Bilbao

Pero el año de 76 no acabó bien para Samaniego. El padre iba empeorando. Los hijos se fueron acercando a la casa: Félix, Santiago, María Josefa y Javiera, que aún vivía soltera en el pueblo. Por fin el 27 de agosto, en pleno verano, dejó de existir D. Félix Ignacio, persona humilde, de buen corazón y muy admirada.

El 2 de octubre Félix María tomó posesión judicial de los Mayorazgos de Laguardia con la ritual ceremonia de entrada: en compañía del alcalde abrió y cerró las puertas de su casa, mandando salir a todos. Después entró él como dueño.

Samaniego reunió bajo su poder extensas posesiones: junto a los dos mayorazgos de Laguardia, los de Irala, Yurreamendi, Idiáquez y tierras agregadas en Tolosa⁶⁴, y el Señorío de Arraya. Cobraba además crecidos dineros por juros, alcabalas y diezmos.

El Señorío de Arraya daba a los Samaniego más honor que dinero. Hacía tiempo que venían arrendando sus tierras y casas, incluso la casa-palacio de Mendi, situada en Maestu, cabeza de la Hermandad, junto a la famosa posada de Fachenda, lugar de reunión de los arrieros de paso para Navarra. No cobraban ningún tipo de pechas, como ocurría con algunos pueblos vecinos que pertenecían a otros Señoríos. Su misión pública se reducía a nombrar alcalde ordinario y escribanos de las villas.

Félix María siguió también con el sistema de arrendamiento, y tenía un administrador de estos bienes, función que ejerció durante mucho tiempo Bartolomé Sáez de Ugarte, que posteriormente fue relevado por su hijo. Hasta qué punto le interesaban estos honores nos lo puede indicar el hecho de que para tomar posesión del Señorío enviara a su nuevo administrador de Tolosa, D. José Ignacio de Sendoa⁶⁵. Esta actuación se encuentra bien lejos de la que nos presenta uno de los críticos del fabulista con el mayor desprecio de la realidad:

«En seguida se sintió señor absoluto de sus cinco villas

del valle de Araya y le entraron ganas de promulgar leyes y de emitir moneda y timbres»⁶⁶.

Samaniego no se mostró nunca preocupado ni codicioso de sus bienes. Siempre estuvieron en manos de sus administradores y por si fuera poco se mostró espléndido, sin ser manirroto. Nunca puso obstáculos a la limosna ni a la prestación de su dinero. Su hermano, el jesuita, expulsado y residente en Bolonia, vivía merced al dinero que le enviaban sus hermanos, muy especialmente Félix María.

El matrimonio, ahora Señores del Valle de Araya, siguió viviendo en Laguardia. En mayo de 1777 se casó la pequeña Javiera con Felipe Salcedo, su cuñado, hombre ilustrado y bueno. Era Capitán del Inmemorial del Rey y vivía en Madrid.

Samaniego, en el empuje de su actividad, no había podido aguantar la tranquilidad de su pueblo natal. Ocupó su tiempo en sus queridas lecturas y en el aprendizaje de un nuevo instrumento musical, el clavicordio. Además ocurrió por estas fechas un episodio en la villa riojana que puso públicamente en tela de juicio su honor⁶⁷. El alcalde de Laguardia, León González de Olano, sin que el concejo se lo autorizara, se había tomado la representación en Madrid sobre un pleito con el vecino pueblo de El Villar y sobre el encañado de agua, exigiendo además dietas y salarios por ello. En reunión de urgencia, el resto de los componentes del Ayuntamiento, entre los que se encontraba Samaniego como representante de la «parte republicana», desautoriza la actitud de su alcalde, que por otra parte ejercía su gobierno despóticamente. Se le escribe una carta comunicándole las decisiones, lo cual no sirve más que para hacerle montar en cólera. Samaniego y otros tres representantes son elegidos para zanjar el asunto y en la decisión final se llega a la misma conclusión.

A su vuelta de Madrid, el alcalde toma como principal culpable de lo sucedido a Félix María, y pretende vengarse de él. Se organiza su bando entre interesados y amigos. Enfrente, Samaniego. Con el juez de su parte, intimida a una serie de testigos, sobre todo a algunas mujeres a las que obligan a acusarle de que había levantado falsos testimonios contra él, entre otras cosas de haberle llamado judío. Con todo el poder en las manos de su contrincante, pretendió este echarle del pueblo u obligarle a guardar un silencio total. Samaniego se vio acorralado y tuvo que recurrir a sus amigos de la Corte: su primo Carlos Otazu, el Sr. Figueroa (Presidente del Consejo de Estado) y a los Condes de Baños. Las cartas que les dirige son angustiosas y en ellas se ve hasta qué punto le interesaba la buena reputación y el honor familiar⁶⁸. En una de ellas, fechada el 20 de agosto, dice:

«Si cuentan que ostento poder se engañan: bien público es que mi demasiada familiaridad (mejor diré bajeza) me ha puesto en este parage. Por lo demás, ¿qué culpa tengo yo de que mis antecesores (rubor me causa decirlo) se hayan granjeado cierta reputación y algún nombre en el país, que hayan servido de hacer amable generalmente entre todos a nuestra familia?».

El asunto le tuvo en vilo durante casi medio año. La solución parece que fue de componendas, pero él acabó cansado, y esto le impulsó todavía más a abandonar el pueblo para olvidar asunto tan desagradable. Así, definitivamente, decide irse a vivir a Bilbao, a la casa de su suegro, al parecer localizada en la esquina de la calle del Matadero, hoy Banco de España, y la del Correo. Su cuñado Felipe se hizo cargo de la hacienda, aposentándose en Laguardia. Pero Samaniego siguió amando su pueblo, quizá por la libertad y tranquilidad del campo y por los amigos íntimos que nunca le abandonaron.

Los últimos acontecimientos le habían impedido asistir a las Juntas Generales de la Sociedad, que este año se habían celebrado en Vitoria. Se une ahora al grupo de Amigos de Bilbao, pues parece que no congeniaba demasiado con la manera de actuar de sus compañeros alaveses. En una carta a su tío el Conde de Peñafiorida anota:

«No puedo pensar otra cosa sino que los alaveses ponen la mira en desbaratar este establecimiento para fundarlo nuevamente en su ciudad: este fue su pensamiento y esta es su idea; conspirando todos a que la Sociedad sea de Vitoria, y no de las tres Provincias»⁶⁹.

La actividad de los alaveses, tan apagados en años anteriores, acababa de crear una escuela gratuita de dibujo, lo cual les había dado una cierta independencia⁷⁰. Pero Samaniego siguió asistiendo en los años sucesivos a las Juntas Particulares de los Amigos de Bilbao. También acudía a las Generales, «amenizando con su agradable y chistosa conversación aquellas concurrencias»⁷¹. La personalidad de Samaniego y su carácter alegre agradaba tanto a los reunidos que hacían lo posible para que asistiese a las Juntas, ya que era un verdadero animador de las mismas, y «se notaba que cuando él faltaba acudían menos socios de lo regular»⁷².

Hacía tiempo que Samaniego pertenecía a la Real Maestranza de Granada, organización que, como las del resto de su género, tenía un carácter militar, pero que por lo general había quedado en algo folklórico⁷³. En la *Gaceta de Madrid* se anuncian con sus fiestas sociales, desfiles y juegos de caballos, bailes y otras relaciones de sociedad. Pertenecían a ellas grandes, nobles e hijosdalgo. Pero nunca llegaron a una prestación personal⁷⁴. Con motivo de la guerra contra Inglaterra (1779), lucha popular que atrajo muchas prestaciones personales y monetarias, Samaniego escribe al Secretario de la Real Maestranza:

«Muy Sr. mío: la obligación en que me constituye el honroso y estimable título de individuo de ese Real Cuerpo, me estimula a desear vivamente la ocasión de sacrificar vida y Hacienda por el Rey y por la Patria.

Si la piedad de S. M. se digna concedernos algún destino en la presente Guerra, espero dever a la bondad de V. S. mande comunicarme prontamente sus órdenes, que aunque me cuente el más inútil a observarlas, me lisongeare ser el

más zeloso en obedecerlas.

Nuestro Señor que a V. S. m.^s a.^s. Bilbao, 2 de agosto de 1779»⁷⁵.

Fue su patriotismo sincero, que se manifestó a lo largo de su vida, en rasgos extremos de generosidad o en servicios continuos sin ningún interés.

△▽

El fabulista, director del Real Seminario de Vergara

Samaniego seguía prestando sus servicios al Seminario Vascongado y a la Sociedad. A pesar de la idea primitiva de que el director del colegio fuera fijo, a partir de 1778, tras una prestación voluntaria del Conde de Peñafiorida para la dirección, el cargo siguió un sistema rotativo mensual entre los 24 socios de número⁷⁶. Esto suponía grandes inconvenientes, pues la gerencia variaba mucho según la edad, genio y temperamento de quien la llevaba a cabo.

Félix María, que tenía su experiencia en lo que se refería al Seminario por sus prolongadas estancias en Vergara, hizo su primer turno en 1780. Desempeñó su función lo mejor que pudo. Con fecha de 20 de marzo de este año escribía a su amigo D. Jacinto Álava:

«Continúo en mi Presidencia como un Presidente. Quiero decirte: mandando con tesón o dulzura, dureza o suavidad, según me parece deben exigirlo las circunstancias y la variedad de sujetos con quienes indispensablemente me entiendo»⁷⁷.

En su misión se preocupó de una manera especial de las relaciones con los padres, a los que tenía al tanto de la situación educativa.

El año de 1780 fue también desgraciado para la familia Samaniego. Santiago, el díscolo y derrochador, miembro de la Vascongada, murió en el servicio del rey. Había participado con éxito y valor en la batalla de Argel (1775). No se sabe exactamente cuál fue la causa de su defunción, pero murió, soltero, después de ir a América con su regimiento. Para quienes han visto en Félix María una persona sin sentimientos, seco e irreligioso, convendría recordarles la carta que escribió a su primo Carlos Otazu con motivo de la muerte de su hermano:

«Santiago ha muerto, querido Carlos: si Isabel lo ignora,

haz de modo que la noticia le cause una impresión menos funesta.

Dios ha sabido lo que se ha hecho en cargar con lo mejor de nosotros. Las costumbres, conducta y honor de mi amado Santiago eran acreedores a que se llevase el solo verdadero premio con anticipación. Así ha sido. Una temprana muerte le ha abierto las puertas del eterno descanso, y ¿quién lo duda? el Altísimo es demasíadamente justo para dejar de premiar la más heroica de todas las virtudes, esto es, el morir en el cumplimiento de su obligación; así ha sido; sacrificó su vida entregándola al mar, contra duplicados dictámenes de médicos. En medio de todas estas reflexiones de consolación, ¿cuándo me dejará de ser amarga la memoria de la muerte de Santiago? Este es el corazón humano. Os abrazamos estrechamente. Vuestro primo y amigo.-Félix»⁷⁸.

△▽

Publicación de las fábulas

Para 1777 ya tenía compuestas las fábulas que formarían el primer volumen. A través de su primo Carlos de Otazu las remitió a Tomás de Iriarte, de gran prestigio como poeta, para que les diera su visto bueno. La opinión no pudo ser más favorable y enseguida escribió éste a su amigo el Conde de Peñafiorida una carta sumamente laudatoria para su sobrino. El mismo poeta canario pide la amistad del fabulista y en prueba de ello le remite su último éxito: *El Poema de la Música* (1780). Samaniego, gozoso, agradeció en unos versos elogiosos esta condescendencia del que sería su contrincante:

«En mis versos, Iriarte,
Ya no quiero más arte
Que poner a los tuyos por modelo.
A competir anhelo
Con tu numen, que el sabio mundo admira,
Si me prestas tu lira,
Aquélla en que tocaron dulcemente
Música y Poesía juntamente.
Esto no puede ser: ordena Apolo
Que, digno sólo tú, la pulses solo.
¿Y por qué sólo tú? Pues cuando menos,
¿No he de hacer versos fáciles, amenos,
Sin ambicioso ornato?
¿Gastas otro poético aparato?

Si tú sobre el Parnaso te empinases,
Y desde allí cantases:
Risco tramonto de épica altanera,
«*Góngora* que te siga», te dijera;
Pero si vas marchando por el llano,
Cantándonos en verso castellano
Cosas claras, sencillas, naturales,
Y todas ellas tales,
Que aun aquel que no entiende poesía
Dice: *Esto yo también me lo diría,*
¿Por qué no he de imitarte, y aún acaso
Antes que tú trepar por el Parnaso?
No imploras las sirenas ni las musas,
Ni de númenes usas,
Ni aun siquiera confías en Apolo.
A la naturaleza imploras sólo.
Y ella, sabia, te dicta sus verdades.
Yo te imito: no invoco a las deidades,
Y por mejor consejo,
Sea mi sacro numen cierto viejo,
Esopo digo. Díctame, machucho,
Una de tus patrañas; que te escucho»⁷⁹.

Igualmente hace alusión a Iriarte la fábula que sigue a esta poesía-dedicatoria en la que le compara a un águila por la facilidad y destreza en su versificación, mientras que él sería el cuervo que intenta emular al águila, para acabar diciendo:

«¡Ojalá que sirviese a más de ciento,
Poetas de mal gusto inficionados,
Y dijesen, cual yo, desengañados:
El Águila eres tú, divino Iriarte;
Ya no pretendo más sino admirarte:
Sea tuyo el laurel, tuya la gloria,
Y no sea yo el cuervo de la historia!»⁸⁰.

Pero Samaniego no estaba aún demasiado seguro de sí mismo y volvió a remitir copia a Iriarte con el poema-dedicatoria aludido y a su amigo Juan Lorenzo de Benitua Iriarte, antiguo profesor de Humanidades del Seminario Vascongado. Ambos juicios, que él pidió fueran sinceros, resultaron positivos y le instaban a que las publicara con la seguridad de que tendrían un pleno éxito.

Por fin parece que él mismo se decidió a costearse la edición, pero la Sociedad, veladora también del progreso de las letras, se ofreció con este fin. Aprovechó, entonces, el viaje que su cuñada doña Casimira Salcedo, Marquesa de San Miguel, tenía que hacer a Valencia, por prescripción médica por estar enferma del pecho, para hablar con el famoso impresor Benito Monfort. Todo quedó arreglado enseguida. Samaniego pasó en la montaña valenciana el verano, huyendo del excesivo calor de la costa levantina. El 13 de noviembre del mismo año aparecía anunciada su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

El éxito fue total. Con las fábulas se introdujo de golpe en la vida literaria. Supo acertar con el género: *enseñar deleitando* era una de las máximas de los poetas neoclásicos. Por otra parte, estaban bien ejecutadas. La primera felicitación le vino de los alumnos del Real Seminario, a los que responde:

«Muy Señores míos: Algunos perros y gatos hablando moral, me han facilitado el logro de la estimable carta, con que VV. SS. me honran, a nombre de ese Real Seminario Patriótico. Si el hacer hablar a los animales me ha de producir tan preciosos frutos, desde luego prometo tenerlos mucho más tiempo en larga conversación.

Este interés me estimula vivamente a continuar esta diversión: pero ¿cuánto más me empeñaría en ella al llegar a saber que me he divertido con utilidad y deleite de VV. SS.? Entonces me atrevería a decir a cada pequeño individuo de ese Real Cuerpo de amables jóvenes:

Si riendo le enseño,
dime ¿qué quieres más, joven risueño?

Ruego a VV. SS. hagan presente a ese Real Cuerpo mi profundo reconocimiento a las honras que ha querido dispensarme en su carta. ¡Ojalá que, a costa de las más serias y penosas tareas, pudiera yo hacerme digno de tales distinciones! Que siendo en utilidad del Establecimiento, no perdonaría a los más duros medios para conseguirlas.- Nuestro Señor guarde a VV. SS. muchos años. Bilbao 20 de noviembre de 1781.-Besa LL. MM. de VV. SS. su más atento y seguro servidor.-Félix María de Samaniego»⁸¹.

Lo que había comenzado en una diversión educativa ha producido unos frutos imprevistos: la fama. Esto le estimulará a seguir en su trabajo literario y al mismo tiempo le dará categoría para ejercer mayores cargos públicos. La Sociedad Vascongada le felicitó públicamente y al año siguiente le daría el título de *Socio Literario*, en la misma Asamblea en que se le confirió igual honor a D. Vicente García de la Huerta,

distinción que se hacía a «sujetos conocidos en la república literaria por su sabiduría y que la hubieran hecho constar a la Sociedad por alguna obra original impresa o manuscrita presentada a la misma». En esta misma Junta leyó parte de las fábulas que formarían la segunda colección.

Las Navidades de este año triunfal las pasó en Laguardia. No podía soportar sin embargo la falta de vida social, de relaciones, en su pueblo natal. En carta a su amigo Benito María de Ansótegui, que le había recriminado porque no le escribía, le dice:

«Pero dirá V., atajándome el camino, ¿y por qué no se me contesta con otras tales? Si yo pudiera trasladar a La Guardia teatro italiano, academias, tertulias, tiendas y prado ¡con qué placer le había de escribir largas cartas! Pero de aquí, ¡desgraciado de mí!, no tengo más noticias que comunicarle sino que hace frío, que hace calor, que sobra el agua, que falta el agua, que el vino sube, que el vino baja y otras *ejusdem furfuris*. La paz de un pueblo, aunque la expresión le parezca a V. enfática, como los elogios franceses de Mr. Thomas, es la paz de los sepulcros. Así ¡pobres de nosotros cuando los pueblos dan algo que hablar! que es señal que esta paz se turba y que griegos y troyanos andan a puñadas»⁸².

△▽

De nuevo director del. Real Seminario

En enero del año 82 le correspondió a Samaniego el segundo turno en la presidencia del Seminario⁸³. Era la época gloriosa del mismo, cuando el número de alumnos fue más elevado y el centro tuvo mayor prestigio. El fabulista colaboró en la búsqueda del profesorado, entre los que destacaban en este momento figuras de la ciencia europea como Proust, Chavaneaux, Brisseau..., y entre las nacionales Erro, Mas, Santibáñez, Foronda... Tomaron gran auge las ciencias experimentales y naturales, que contaban con sendos gabinetes de experimentación. Respondía todo esto a una idea inicial, que tuvo un lento desarrollo, apoyado firmemente por el fundador de la Sociedad:

«Por eso, ace empeño particular de desagrabiar a las ciencias de una calumnia, que las ha impuesto la preocupación, que por falta de reflexion al estudio de las vellas letras y de las ciencias les atribuye la corrupcion de las costumbres con todas sus funestas consecuencias»⁸⁴.

La fama del Colegio y las alabanzas que se le dirigen no sólo son nacionales, sino que pasan las fronteras. Así el abate Riou anota en *Diario*:

«Mientras la Francia se veía inundada de un diluvio de escritos sobre educación, la España, sin escribir un renglón, ha formado en una de sus menores provincias, sepultada en los Pirineos, una asociación de Caballeros consagrados a proporcionar buena enseñanza a los jóvenes a costa de sus fatigas e intereses. Si otra nación alguna, fuera de la española, hubiese dado antes de ahora un ejemplo de patriotismo tan puro, que me lo citen»⁸⁵.

También puso interés especial durante su breve mandato en perfeccionar la Academia de música dependiente de la Sociedad. Conocida es su afición a la música, al igual que la de su tío el Conde, que compuso diversas piezas. Se tuvo siempre buen cuidado en su organización, pues sus músicos procuraban la distracción en las reuniones de salón de los Amigos y tocaban en los actos religiosos de la iglesia. Pero quizá los momentos musicales más importantes eran los conciertos que se daban con motivo de las Juntas Generales.

Hizo gestiones, por otra parte, para fundar una obra periódica, que el desinterés de su sucesor en el puesto no llevó a buen término.

△▽

Samaniego en la Corte. Relaciones con Iriarte

Con la subida de los Borbones al poder se produjo un fuerte proceso de centralización que forzosamente habría de estar en continuo litigio con las provincias forales. Efectivamente, la historia del País Vasco en estos momentos es un tira y afloja continuo para mantener lo más posible su secular autonomía. Son frecuentes las leyes que la van reduciendo, acotando sobre todo las libertades económicas⁸⁶. Los problemas se acrecentaban por la existencia de un fuerte contrabando con zonas españolas no exentas de impuestos. Esto obligó a la creación de aduanas en sitios señalados y a una vigilancia continua por parte del gobierno.

El sistema que el Estado puso en vigor en 1778 excluía al País Vasco en el libre comercio con América, ya que los puertos de Bilbao y San Sebastián podían ejercerlo en exclusiva con Venezuela a través de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Por otra parte, no habían querido renunciar a su antiguo fuero que les permitía importar mercancías del extranjero sin pagar derechos. La situación, que afectaba a las dos provincias ribereñas, se complicó cuando en 1779 se dicta ley para que los bienes producidos en ellas paguen impuestos al pasar a Castilla. Tanto la Sociedad Vascongada, cuyos componentes son los mayores accionistas y terratenientes, como las Diputaciones se sintieron indignadas ante estas restricciones y pusieron en marcha sus mecanismos de protesta.

El 10 de octubre de 1780 hubo en Mondragón una Junta de las tres provincias vascas, en la que se habló sobre «el grave asunto relativo al libre comerci^o con los Dominios de América»⁸⁷. A los delegados provinciales se sumó el representante de la Sociedad Vascongada. A las reclamaciones particulares de años anteriores, se unirá la colectiva. Álava, aunque menos afectada en lo relativo al comercio exterior, estaba hondamente preocupada por lo referente a cobros de impuestos de sus manufacturas en las aduanas con Castilla. El Diputado General, D. Prudencio María de Verástegui, y D. Francisco Antonio de Salazar son los encargados de conectar con el delegado permanente en Corte, D. Alejandro Madinabeitia, para solucionar este problema. Nada se consigue, ni tan siquiera con la colaboración del prestigioso alavés Conde de Tapa, cerca del ministro Miguel de Múzquiz.

La nueva ordenanza que a comienzos de 1783 dio el Gobierno sobre las aduanas de Cantabria no hacía más que confirmar la lesiva situación de los fueros y privilegios de Álava. Los alaveses se consideraron como extranjeros en su patria. Se solicitó que el rey habilitara a alguno de los ministros del Consejo, con el cual hablar y defender los fueros y libertades de la Provincia.

La situación se empeoró nuevamente con la disposición real de que el Diputado General se asesorara por un alcalde mayor, nombrado por el rey, con los honores de toga.

Ante la gravedad de los hechos, y para dar agilidad a la representación, los delegados provinciales reunidos en asamblea en el mes de mayo

«Disponían y dispusieron nombrar y poner comisario en Corte, para que solicite de la real persona de Su Majestad y señores de su Real Cámara, Consejo de Castilla, y demás sus Ministros, se mantengan ilesos en adelante a esta recordada Provincia, sus vecinos y naturales, los otros sus fueros, privilegios, exenciones y libertades que con la mayor pureza ha conservado hasta aquí y a este fin, no pudiéndose ocultar a la discreción de los constituyentes de esta Junta, las estimables y caracterizadas prendas que concurren en el Sr. Don Félix María de Samaniego, señor del real valle de Arraya, amante hijo de esta M. N. Provincia; el activo celo que como tal tiene manifestado a beneficio de sus mayores ventajas y utilidades; su penetrante ingenio, talento, prudencia, cristiandad y justificación; las distinguidas conexiones y acreditado poderoso influjo y recomendación de dicho señor; en quien por todo lo referido y demás singulares circunstancias que distinguen y particularizan su persona, se prometen y confían el desempeño de los recordados asuntos de tanto peso y gravedad, le eligieron y nombraron por Comisario, para que en representación de esta M. N. Provincia, pase a la Corte, a hacer en ellos y cada uno la defensa correspondiente, y que sea más eficaz para conseguir el fin de la libertad y la conservación de los citados, sus exenciones, fueros y privilegios. Quedando a la disposición de la Junta General mandada congregar para el

día doce del corriente, el otorgar el poder necesario a favor del nominado Don Félix María de Samaniego, para legitimación de su persona con las facultades correspondientes y los fines expresados; y el disponer las cantidades que deban librarse a favor de dicho señor, con arreglo a sus distinguidas cualidades, naturalezas y gravedad de los asuntos. Y se escriba a nombre de esta Provincia la carta correspondiente a fin de comunicar esta noticia a dicho señor Samaniego, cuya respuesta ponga en la de la Junta, mandada congregar por el referido señor Diputado General»⁸⁸.

Las autoridades provinciales le eligieron por unanimidad, «como hijo amante, celoso y de notoria inteligencia». Pero sobre todo tuvieron en cuenta la popularidad que la reciente publicación de las fábulas le había dado. Samaniego recibió el nombramiento de comisario en Corte⁸⁹ con gran satisfacción. Hacía tiempo que Madrid y su actividad le subyugaban. No sin cierto orgullo y gracia se lo cuenta a su amigo Benito María de Ansótegui, aunque dejando entrever que se marcha con pocas esperanzas de conseguir algo:

«Ya sabe Vd., caballero Ansótegui, que el botarate de Samaniego se ha convertido en un personaje de importancia. Soy, mas que a V. le pese y reviente de envidia, todo un comisionado en Madrid por la provincia de Alava. Admití el encargo por no desairarla y porque no había otro más desocupado para admitirlo: pero sin esperanza de salir airoso. Todo se presenta mal: la grave enfermedad del Conde de Baños nos ha sido de grave perjuicio, y no menos la muerte del Marqués González Castejón»⁹⁰.

Pero quería cumplir su misión con dignidad y por ello procuró enterarse de cerca de toda la problemática. La Provincia le dio plenos poderes de actuación y una misión concreta que se basaba en cuatro puntos:

- levantar la prohibición de introducir géneros extranjeros para el consumo de sus naturales.
- que los frutos y manufacturas de la Provincia puedan introducirse en Castilla sin recargo, registro ni pensión.
- que se suspenda el nombramiento de alcalde mayor y que la provincia siga gobernándose con sus propios jueces.
- y cualquier otro punto que directa o indirectamente toque a los fueros y privilegios provinciales⁹¹.

El 6 de junio de 1783 estaba camino de la Corte. La primera entrevista con Floridablanca, que se ha transmitido por tradición oral entre los diputados, no deja de ser anecdótica. El ujier le introduce en el despacho del ministro después de concedido el

permiso. Este está ocupado en despachar un asunto urgente y ni siquiera se ha apercebido de la presencia de Samaniego. Queda en el centro de la amplia sala unos tensos minutos. Tose reiteradamente, sin resultado positivo. Y echándole gracia al asunto se cala su sombrero y se acerca a la chimenea. Se sienta de espaldas al Conde. Mientras atiza el fuego tararea suavemente una canción. Floridablanca acaba su trabajo y entonces se da cuenta del visitante. Tose y Samaniego se levanta y le dice: -«Perdone Vd., creí que estaba solo». La situación no podía ser más tensa por la seriedad del ministro. Se disculpan mutuamente y tratan sus asuntos con frialdad y recelo, preocupados por lo ocurrido. Floridablanca comunicó posteriormente el suceso al rey, que para intentar arreglarlo les invita a comer al día siguiente⁹². La simpatía del fabulista ganaría la amistad del Conde.

Este fue el bautizo de Samaniego en la Corte. Después vendría lo mejor y lo peor: la satisfacción del éxito en sus relaciones sociales y el fracaso casi total en su misión. Sus primeros momentos fueron muy difíciles.

Desde el principio, dada la mentalidad del Gobierno al respecto, parecía su gestión un caso perdido. Visitas, reuniones, esperas, salas y antesalas sin fruto alguno. Todos los informes que va mandando a la Diputación son negativos. Y por si fuera poco, en el mes de noviembre cayó enfermo. Su amigo Benitua Iriarte da cuenta de ello en su correspondencia con Peñaflores⁹³:

«No presentan tan buen aspecto los asuntos de Provincia. Si no se violase el derecho de gentes y fe pública diría a Vm. cuanto he adquirido. Lo que puedo asentar es que costará mucho tiempo y trabajo la conciliación; y Guipúzcoa con particularidad es el blanco de los tiros y el objeto de la saña. Samaniego está desconsolado, porque el negocio es de todos los Ministros, y de ninguno de ellos en particular, y a nadie puede dirigirse para la suspensión que solicita. Lo que conviene es que no tarden nuestros Diputados. Aquí conocerán el temperamento de la cosa, y el tiento con que es preciso proceder en su manejo. Malo está, si algún golpe de maestría no lo muda todo. Encontrarán la Corte armada de una flema sorda: la indiferencia de nuestros males se lee en la serenidad afectada de los que tienen el timón en la mano».

(30 de junio de 1873)

«Samaniego adelanta poco en su delicada comisión. El plan de nuestro yugo se formó en Junta de Ministros, sin que uno pueda deshacer lo que todos acordaron. Especialmente el Principal no se presta a Audiencia alguna. Es chistoso el lance del último día de Sitio. Se presentó el Diputado a S. E., y le expuso que deseaba un momento para hablarle, a lo que respondió con risa romana: Samaniego, yo estimo su talento de Vm., y aprecio su aplicación. Con esto y una cortesía se escapó. Los que más inmediatamente tocan la cosa, al verse

reconvenidos, dicen: Vm. tiene razón, pero no le valdrá. Uno ha habido que hizo la graciosa distinción de razón y justicia, concediendo la primera, y negando la segunda. Esta se llama fina metafísica. Sin embargo tiene muchos apasionados nuestra causa».

(3 de julio de 1783)

«Samaniego está muy bien visto, y esto influye también en su negociación. Ha logrado la suspensión del derecho del vino, y espera conseguirlo pronto en punto a dulces. Ha tramado amistad con los Directores, y adelanta bastante. Encuentra una infinidad de ardientes apasionados de nuestra causa. El hijo de D. Francisco habla con claridad, y ofrece un cuarto de su casa para conferencias entre los Diputados y amantes de la Patria para tratar sobre el particular. Serán varios y caracterizados los concurrentes siempre que sea conveniente este medio para la mejor dirección del asunto. Este, en parte, es patriotismo, y, en parte, aversión a los aguintaris. La negociación es delicada. Será difícil hacer ilusorio el sistema proyectado. Samaniego cobra y pierde esperanza. Es preciso mucha cachaza, porque hay cosas que sólo el tiempo desvanece».

(7 de julio de 1783)

«El fabulista se halla desazonado, y los calores han hecho alguna impresión en su salud. Halla a cada paso mil desengaños, y en los que menos debía sospechar. Para la menor friolera se le ha negado el General Edermendi. Bien es verdad que ningún influjo llega a la esfera de actividad que se necesita».

(17 de julio de 1783)

Mientras ejercía esta misión, la Provincia le encargó también otros cometidos menores, muy especialmente un asunto sobre la justa tasación de la madera que se cortaba en sus tierras con destino a los astilleros reales de El Ferrol.

La Sociedad Vascongada aprovechó su estancia en Madrid para encomendarle que gestionara la posibilidad de creación de un centro de educación de niñas, similar al existente en Vergara. Samaniego puso sumo interés en este asunto, dada su preocupación por la educación, y los malos derroteros que llevaba la enseñanza

femenina. Su misma familia había sufrido sus consecuencias. Su padre refería a su primo de Torrecilla la educación de la hija menor, Isabel:

«En orden a la chica menor ya ves, que ha faltado todo lo ideado en tales términos. No contemplo cosa igual a lo de la enseñanza de Tudela».

Y más adelante añade:

«...reflexione sobre el destino de mi hija menor que raya en 15 años sin saber leer, ni cosa que no sea de niña, después de 8 años de clausura».

Intentando atajar estos problemas, en las Juntas de 1783 la Sociedad formuló un plan, que ya hacía tiempo llevaban pensando, para el establecimiento de un Seminario de señoritas, en Vitoria. Samaniego lo llevó enseguida al rey, que elogió la idea y pidió un estudio más detallado del mismo. En el Discurso de apertura de las Juntas de la Sociedad en 1785 se incluyó la respuesta dada por Floridablanca a la petición de Samaniego y que fue remitida a dicha Institución:

«Dn. Félix de Samaniego me presentó un escrito intitulado Idea abreviada de un Seminario, o Casa de educación para Niñas, que se intenta establecer en la Ciudad de Vitoria bajo la dirección de esa Real Sociedad Bascongada; y habiendo dado noticia al Rey de este pensamiento, le ha parecido que puede ser útil, y le fomentará S. M. siendo para admitir Niñas de todas las Provincias del Reyno. En esta inteligencia podrá la Sociedad disponer que se formalice el plan del establecimiento con todas sus reglas, estatutos, y medios de subsistencia, para que precediendo el examen correspondiente, le apruebe S. M. si le hallare de su Real agrado.

Dios guarde a V. S. muchos años. El Pardo, 12 de marzo de 1784. Al Conde de Peñafiorida, Director de la Sociedad Bascongada»⁹⁴.

Se trabajó el plan y se hicieron unas ordenanzas, pero no se llevó a cabo porque el mismo año de 1785 murió el Conde de Peñafiorida, alma de la organización y su principal promotor.

Pero aunque sus gestiones no le producían demasiadas satisfacciones, él conservaba su tradicional buen humor. Para estar cerca de las autoridades y mejor realizar su labor

acompañaba a la Corte en sus desplazamientos a los Reales Sitios. No cabe duda que los grandes jardines, fuentes y fiestas palaciegas le deslumbraban, al mismo tiempo que rechazaba el complicado sistema ceremonial, que no concordaba con su carácter franco y campechano. Sin embargo, los soportaba porque era muy amante de las relaciones sociales. En mayo de 1785 la Sociedad le encarga que junto a los Amigos Mugartegui y Aguirre cumplimentaran al electo obispo de Calahorra D. Pedro Luis Orta y Músquiz.

Su espíritu alegre y desenfadado, su fama de buen decidor y versificador improvisado le abrió las puertas de las tertulias madrileñas. En su estancia en Corte suele ir acompañado de su amigo Benitua Iriarte y su sobrino José María⁹⁵. Era éste militar y trabajaba de guardia en Palacio. Calavera, vividor y de ligera erudición. En carta (1785) a su madre, María Josefa, le comunica sus distracciones de la semana: lunes, martes y miércoles, en casa de Peñafiel; jueves, casa de Lavadán; viernes, la de Berwick; sábado, en la casa de Cogolludo, y los domingos en la embajada de Francia. Programa completo: bailes, tertulias y chocolates. Samaniego hizo en ellas buen papel. Debíó frecuentar también la tertulia de la Condesa-Duquesa de Benavente, las reuniones musicales del Marqués de Manca, la casa de Llaguno y la de D. Tomás de Iriarte.

Las relaciones entre los dos fabulistas, que han pasado a la historia como enemigos irreconciliables, no sabemos en qué momento se estropearon. En carta de Benitua Iriarte al Conde de Peñafiorida le explica su primera visita a la casa del poeta canario:

«La primera pregunta fue de Samaniego. Habla de nuestro fabulista con muchísimo aprecio y estimación. Yo espero asistir el viernes y seguramente haremos conversación, bien será pasajera, porque su política y la presidencia de aquel acto no le darán lugar a más. Entre algunos conocedores se ha hecho conversación de dichas fábulas cotejándolas con las de Iriarte, y he tenido el gusto de ver confirmados nuestros juicios, concediendo al señor Samaniego mejor versificación, más naturalidad, más razón y chiste. Yo me alegro que nos hagan justicia: pues aunque los iriartistas digan que en las suyas hay más arte, la naturalidad es el principal arte del apólogo, siempre que la narración esté bien vestida de adornos (como lo confiesan) y la solución vaya conduciendo sin violencia a la moralidad»⁹⁶.

El proceso de enemistad es más complicado de lo que algunos críticos nos han presentado. En 1782 el poeta canario publicó sus *Fábulas literarias en verso castellano* (Madrid, Imprenta Real). Hay ciertos rasgos sospechosos en esta edición que nos ponen en la pista de la manifestación del carácter orgulloso de su autor. La preeminencia poética de Iriarte y su buena situación en la Corte habían forjado en él una actitud de considerarse el primero en todo: en el teatro neoclásico, en el poema sobre la Música y en las fábulas. En la Advertencia del editor, que precede a sus apólogos, dice textualmente:

«No quiero prevenir el juicio de los lectores acerca del mérito de ellas; sí solo prevenir a los menos versados en

nuestra erudición que *esta es la primera colección de fábulas enteramente originales que se ha publicado en castellano*»⁹⁷.

Esto supone olvidar la rota tradición española y olvidar el reciente libro publicado por Samaniego. Concedemos que los temas son más originales y sobre todo su aplicación exclusiva a la literatura, que cuenta con escasos y no sistemáticos antecedentes, algunos incluso en el mismo fabulista vasco (Libro II, 15; Libro III, 1...). Pero ¿es el primer fabulista?

Sabemos cómo en 1777 Samaniego le envió las suyas, empezadas a componer desde hacía tiempo, para que las sancionara con su opinión. El mismo año (¿es casualidad?) Iriarte traduce algunas de Fedro. Es sintomático, además, que Iriarte pusiera el prólogo en boca del editor, actitud defensiva, cuando parece que el texto es suyo⁹⁸. Además empieza por decir que existen copias viciadas que pasan de mano en mano. En la primera edición, tras su nombre se anota: «Dalas a luz un amigo de su autor». ¿No son todos estos datos un intento de hacer ver que sus fábulas son anteriores a las de Samaniego? El éxito de Samaniego, sin duda, le ha herido el amor propio.

Iriarte aún no había acabado sus fábulas en agosto de 1782, según se desprende de una carta en verso dirigida desde Gascuña a su protector el Marqués de Manca, Delitala:

«Aquí el baile, el paseo
me han quitado el empleo
de *Esopo literario*; y a fe mía
que creí no podría
en medio de estas y otras distracciones
escribirle siquiera estos renglones»⁹⁹.

En este mismo momento se imprimían en Valencia las fábulas de Samaniego. Quizá el ejemplo de éstas espoleó a Iriarte para tomarle la delantera. Pero llegó tarde.

Alberto Navarro, en el prólogo a la edición citada, apunta la posibilidad de que la edición, sin año, de Barcelona, hecha por Gilabert y Tutó, sea anterior a la de 1782¹⁰⁰. Esto parece poco probable si pensamos que en agosto del año anterior aún no había acabado de redactarlas.

Este gesto de arrogancia se complicó cuando la lectura atenta de las *Fábulas literarias* dejaba traslucir, tras de algunos animales, personajes concretos del mundo literario del momento. Iriarte quiso diluir ya esta posibilidad en la moraleja de la primera fábula al afirmar que «ningún particular debe ofenderse de lo que se dice en común». Parece cierto que el fabulista canario partió de lo concreto a lo general. Así, a

través de los animales, se traslucen Forner, Samaniego, Llaguno, Sedano, Huerta y otros. Forner en su *Memorial a Floridablanca*, de 1 de junio de 1783, afirma que al pie de cada una se había escrito el nombre de las personas a las que se aludía ocultamente. Según Fernández y González, Samaniego aparece bajo la figura de condimentador de huevos (fáb. XII), ratón (fábs. XXI y XXX) y hurón (fáb. LII)¹⁰¹.

El hecho es que la publicación de las fábulas de Iriarte provocó una serie de panfletos reivindicatorios. Comienza el polémico Forner con su *Asno erudito*, que apareció en el mismo año de 1782, bajo el pseudónimo de Pablo Segarra. La fábula del extremeño es una sátira mordaz, mal disimulada, de Iriarte. No le impide esto hacer algunas consideraciones más generales sobre la poesía a la francesa, sobre su frialdad y prosaísmo, y muy en especial sobre la inutilidad y la intranscendencia de las fábulas, tema sobre el que reincidirá más tarde en unos toscos versos:

«Si porque en París se encuentran
fábulas en abundancia,
no enfabuléis el idioma
con frialdades imitadas»¹⁰².

La caricatura que hace de Iriarte dicha fábula, vuelta a reimprimir el mismo año en Valencia, no carece sin embargo de cierto gracejo:

«Al borrical semblante
la máscara antepuso de un gigante;
y luego en la cabeza
un peluquín que en la cerviz tropieza;
en el cuerpo acomoda,
de gentil cortadura,
casaca con dorada bordadura.
Media de Persia entre galán zapato
sobre quien para ornato
por ser otras sencillas
puso sus herraduras por hebillas»¹⁰³.

Iriarte no pudo permanecer tácito ante tales acusaciones e insultos y publicó bajo el nombre de Eleuterio Geta su defensa con el título *Para casos tales suelen tener los maestros oficiales. Epístola crítico-parenética o exhortación patética, que escribió D... al autor de las Fábulas Literarias, en vista del papel intitulado El asno erudito* (Madrid, Impr. Andrés Soto, julio 1782)¹⁰⁴. Fue una mala respuesta la de Iriarte y mostró poca sensatez al responder a un libelo descabellado e insultante. Comenzó por

defenderse de la acusación de retratar en sus fábulas a personas concretas. Así D. Eleuterio dice:

«De unas Fábulas escritas con aquella discreción nadie se debe ofender, sin hacerse poco favor a sí propio; pues en prueba de que ni Esopo ni Fedro las escribieron contra una cierta y determinada persona de sus tiempos, basta saber que al cabo de tantos siglos a cada paso las estamos aplicando a gentes que viven entre nosotros.

Lo mismo sucede con sus Fábulas Literarias de Vm., aludiendo a las cuales dixo el Elefante:

A todos y a ninguno

Mis advertencias tocan.

En efecto, nadie hallará precisamente indicado en ellas individuo alguno, sino toda la especie de los que en España tienen, han tenido y tendrán o el otro vicio que allí se reprehende»¹⁰⁵.

Más adelante se defiende de la acusación de Forner de que no se precisa el ingenio para componer fábulas:

«Yo me atengo, no obstante, a que así como el hábil Escritor a quien nuestra amena Literatura debe estar justamente agradecida de la primera Colección de Fábulas en verso Castellano, sacadas de los Fabulistas más célebres, es *su amigo* de Vm. D. Félix María de Samaniego, aquel que en el tercer Libro de sus Fábulas Morales *incurrió más que otro en la vulgaridad de alabar el Poema de la Música*; así también el primero que consta haber inventado Fábulas en Castellano es Vm.; pues las que Vm. acaba de dar a luz son real y verdaderamente originales, lo primero porque no están traducidas ni copiadas de otro Fabulista, y en cualquier país del mundo se llama original lo que no es copiado ni traducido; lo segundo, porque las ha hecho Vm. en un idioma en que no se conocían Fábulas así, inventadas, y esto es ser originales para España, o haber introducido entre nosotros el género no de las traducidas, sino de las inventadas originalmente; y lo tercero porque las ha compuesto Vm. sobre Doctrina Literaria, dexando a otros la moral en que hai mucho más que decir: pensamiento que no sólo es nuevo en España, sino también fuera de ella; pues, aunque entre las Fábulas Estrasgeras hai una u otra que puede aplicarse a la

Literatura, ninguno, que yo sepa, ha formado una Colección de máximas Literarias explicadas en Apólogos»¹⁰⁶.

Es de notar en estas palabras el reconocimiento de Samaniego como amigo, del que vuelve a repetir que sus fábulas no son originales, mientras que las suyas sí lo son. Más llama la atención que diga del fabulista vasco que su alabanza del *Poema de la Música* es una vulgaridad. ¿Qué significa esto?

Posterior al libelo de Iriarte apareció otro bajo el título de *Observaciones sobre las Fábulas literarias originales de D. Tomás de Iriarte*. Se culpó como autor del mismo a Samaniego. Según Cotarelo lo divulgó en Madrid, por medio de pliegos echados al correo, quizá para evitar su confiscación por no tener permiso de imprenta, a las personas más significativas de la Corte¹⁰⁷. ¿Creyó Iriarte que Samaniego fuera el autor del mismo? En carta de Benitua Iriarte, amigo del fabulista vasco al Conde de Peñaflores, fechada en Madrid el 3 de julio de 1783, se dice:

«Se me olvidaba decir a Vm. que nuestro Comisionado se ha visto con Iriarte. Muchas expresiones de recíproca estimación y amistad. Iriarte le dijo por despedida: ha habido chismosos que han procurado descomponernos, metiendo cizaña, pero no lo han logrado. Esto alude al papel crítico-satírico que se quiso suponer de Samaniego»¹⁰⁸.

No sé si Iriarte creía ciertamente que no fuera de Samaniego, pero parece que su envidia por el éxito del contrincante era excesivamente grande como para mantener su amistad por mucho tiempo.

Don Álvaro Gortázar, descendiente del fabulista, publicó con motivo del segundo centenario de su nacimiento un artículo en el que aporta interesantes datos demostrando que el susodicho folleto contra Iriarte no se debía a la pluma del vasco¹⁰⁹. Según él, el autor fue D. Luis Pech¹¹⁰, amigo de Samaniego y residente en Bilbao, con la colaboración de D. José Domingo de Gortázar. Samaniego se limitó a traducirlo del francés al castellano, sin intención de publicarlo. Fue el señor Gortázar el que lo publicó, al parecer en Bilbao, no sin antes haber alterado también largos párrafos de la traducción, según se observa por la diferencia de letra. Incluso existen facturas en las que se le paga por este escrito, hecho por encargo, al abate francés.

Por lo demás, en contra de lo que suele ser habitual en este tipo de polémicas en la época, se emplea en las *Observaciones* un lenguaje comedido y correcto, sin insultos. Ataca la inconsecuencia de algunas fábulas, su lenguaje a veces chabacano («Quítese el metro, y nos queda la jerigonza de las majas de Lavapiés»), y su incapacidad en la labor de fabulista, que es ante todo innata. Pero también hay unas finas referencias a las orgullosas pretensiones de Iriarte de erigirse en el número uno de la literatura del momento. Tampoco se admiten las actitudes de Forner en su reciente *Asno erudito* sobre las fábulas; en contra suya precisa que el fabulista ha de tener un genio especial en su misión.

A pesar de lo que pudiera desprenderse de lo antes dicho, Samaniego sí tendría algo que ver en la confección del folleto, que sería una labor en equipo, aunque redactada por el francés. Pero sin duda no pensó nunca darlo a luz, y fue estando ya en Madrid o en Vitoria, durante la preparación de su marcha, cuando se imprimió a espaldas suyas.

Tampoco parece muy sincera la actitud de Iriarte en el antedicho párrafo de la carta de Benitua, si pensamos que las relaciones entre ambos se rompieron irremediablemente y pasaron a una ofensiva abierta. Incluso el poeta canario dejó de escribir al Conde de Peñaflorida, al que le unía una gran amistad y con quien se carteaba de forma regular. ¿Quién envenenó definitivamente estas relaciones? Iriarte no caía muy bien entre los poetas cortesanos por su afán de estar siempre por encima de todos, por su orgullo y por el abuso continuo de autoridad, desde su puesto, en materias literarias. Alguien debió, por otra parte, calentar su cabeza en contra de su opositor literario.

Una carta de Samaniego, posterior a estas fechas, a su joven amigo Luis de Salazar, residente en Madrid, manifiesta esta ruptura total de relaciones, aunque afirmando nuestro poeta no saber por qué y encomendándole respeto hacia su opositor:

«Luis amigo: Aunque me llamo Félix, no soy aquel

Félix, qui potuit rerum cognoscere causas.

Al contrario: soy tan topo, que de cualquiera me fio, de nadie sospecho, a todos me entrego, y fácilmente soy engañado. No me arrepiento; es indicio de un alma noble no dudar de las intenciones de los demás. En nada ofendí al canario de Madrid; mis elogios fueron sinceros. Es cierto que siempre fui de opinión de que no valía tanto como el público se empeñaba; pero era una opinión privada mía, que habría sido no sólo pedantesco sino insensato tratar de sostener, cuando buscaba hacerme su amigo. No soy tan orgulloso tampoco que me creyera más competente para juzgarle que los muchos que le elogiaban; y en seguir la corriente no hice mas que imitar al insigne Metastasio. Me preguntas, pícaro Luis, en qué consiste que, con tantos elogios de mi parte me haya dado tan mal pago; y si me lo preguntas porque lo ignoras, te felicito por ello; y celebraré que nunca lo sepas, porque será señal de que a tu corazón honrado ni aún puede ocurrirle hasta donde conducen a un alma pobre los incentivos de la envidia.

Ahora tengo que suplicarte, que un exceso de cariño hacia mí no te meta en polémicas con una persona que, como quiera que sea, es respetada. Debemos consideración a los que tienen más años: fácil es zaherirlos con agudeza: no es

tan fácil estudiar para superarlos: y a esto último es a lo que debe aspirar un joven»¹¹¹.

Podemos comprobar, pues, cómo Samaniego no le guardaba ningún tipo de rencor, sino muy por el contrario, le admiraba y respetaba. Posteriores ataques del canario le pondrían a él también a la defensiva.

El hecho es que Iriarte aprovechó todas sus influencias para perseguir al autor de las *Observaciones*, publicadas sin permiso de imprenta. Creyendo definitivamente que fueran de Samaniego, se acudió a Valencia, donde éste publicara sus *Fábulas Morales*, sin encontrar lo que se buscaba. Pero sí tuvo la suerte de hallar en la imprenta de Tomás Orga un folleto que, en respuesta a su *Para casos tales...*, se disponía a editar Forner: *Los gramáticos, historia chinesca*. El manuscrito fue recogido e impedida su impresión, con la consiguiente irritación del extremeño, que recurrió a Floridablanca sin éxito. El tono del folleto era el usual de Forner, a veces no sin cierta gracia, como cuando le dice que con el mismo derecho con que inventó las fábulas *literarias*, un carpintero puede inventar las *carpinteriles*, un albañil las *albañiles* y un sastre las *sastrales* o *desastradas*¹¹². No se libró tampoco Iriarte de otras críticas de literatos que se creyeron retratados en sus fábulas como García de la Huerta y el ponderado Jovellanos.

△▽

Actividad literaria

Fueron estos años de vida en Madrid de gran actividad literaria. Quizá el escaso progreso de sus gestiones políticas se compensaba con su participación activa en tertulias y polémicas. Aprovechó su estancia en la Corte para publicar el segundo volumen de sus fábulas. Hacía ya varios años que las tenía escritas. El éxito del primer libro y los ánimos de los amigos le habían ayudado muchísimo. No creo que Iriarte le instase también en la consecución de esta tarea a pesar de las recomendaciones de Martín Fernández de Navarrete:

«Llegó por fin el tiempo en que viéremos publicadas las graciosas Fábulas de Samaniego. Aquí han agradado muchísimo, y espero de Vm. que, dándome su parecer sobre lo general de aquella obra, me lo dé también de la dedicatoria a Vm. del tercer libro y de la fábula que le aplica; pues me parece que todo aquel pasaje está, no sólo delicadamente tratado, sino que la versificación tan armoniosa, hace que lo tenga por uno de los mejores de todas las Fábulas. Ojalá animase Vm. al autor de ellas para proseguirlas o para que trabajase otra obra por el mismo estilo, para que así tuviese la literatura un ramo más cultivado, y la Rioja que contar entre sus Zárates y Villegas otro hijo que no le diese menos honor

y gloria que ellos»¹¹³.

Para las Juntas de la Sociedad Vascongada, celebradas en Vergara los últimos días de septiembre de 1782, las tenía escritas, pues las leyó a los reunidos, pareciéndoles mejores aún que las anteriores, autorizando su impresión. Incluso el último libro eran fábulas originales. A primeros de octubre de 1783, casi recién llegado a Madrid, ya se tenía el permiso de impresión¹¹⁴. Samaniego había querido esperar un poco más y perfeccionarlas, según el mal cariz que iba tomando la «polémica fabulística». En diciembre del 82 Martín Fernández Navarrete las suponía en prensa:

«Y con esto, (¡ay que se me olvidaba!) y con saber si se están imprimiendo, y dónde, las deseadas segundas Fábulas de Samaniego, quedo de Vm. como siempre»¹¹⁵.

El nuevo volumen, que lo definía ya como gran fabulista, apareció en junio de 1784¹¹⁶, impreso por Joaquín de Ibarra. Nuevo éxito, que encumbraba a Samaniego en las letras españolas del momento. Aún haría en vida varias ediciones más de las fábulas completas que nos muestra la gran aceptación que tuvieron¹¹⁷. Tras esto, Samaniego se había convertido en una autoridad en el campo de las letras. Además, su gran facilidad para componer coplillas, versos de circunstancias y similares, hicieron de él pieza codiciada en las reuniones.

Sin duda son de este momento la mayor parte de sus cuentos verdes, que harían la delicia de contertulios procaces en esta época de libertades sexuales. También compuso por estas fechas las famosas décimas tituladas *Ridículo retrato de un ridículo señor*, posiblemente dirigidas a la Condesa de Baños, que le había pedido un retrato suyo, y las décimas *A unos amigos preguntones*, llenas de gracia. De las primeras tenemos noticias en una carta de un tal Chassio, sin fecha, y enviada desde El Escorial:

«De Félix tengo este correo una carta disparatadísima con una Descripción en décimas de su persona la más natural, verídica y graciosa, y bien puesta, que es imaginable. Se la he enseñado aquí a varios y les ha gustado, y sería mucho más si le conocieran como nosotros»¹¹⁸.

Pero quizá tuvo más importancia su entrada en la palestra de la crítica teatral en el año de 1785. Su afición al teatro era ya antigua, quizá modelada por las ideas neoclásicas de su tío el Conde de Peñafiorida y por los contertulios de Vergara. En Madrid tuvo ocasión de asistir a las representaciones del nuevo teatro que inútilmente intentaba desplazar a las antiguas comedias y a los sainetes populares de D. Ramón de la Cruz. En este año publicó García de la Huerta su famoso *Theatro Hespagnol*, en el que intentaba vindicar el teatro español del Siglo de Oro, con una selección de obras lo más posible ajustada a las reglas. Si la selección dejaba mucho que desear, estaba totalmente

fuera de lugar el Prólogo a la misma en que quedaban malparados los seguidores de las tendencias francesas. Samaniego abrió el fuego contra las malsonancias y el espíritu cálido de Huerta con su *Continuación a las Memorias críticas*. Imagina ser un periódico, con el número 402, y las publica en el mes de junio bajo el pseudónimo de Cosme Damián¹¹⁹. Contra lo que era común en la época cuando algo se publicaba anónimo o con nombre supuesto, Samaniego se mantiene en un tono correcto, sin insultos, meramente ideológico. Menéndez Pelayo, tan poco pródigo en elogios al fabulista, le aprueba en esta ocasión¹²⁰.

Pero no actuó de la misma manera el extremeño, y se desató con su furibunda *Lección crítica a los lectores del papel intitulado Continuación de las Memorias críticas de Cosme Damián* (Madrid, Imprenta Real, 1785). No se le ocultaba a Huerta que su contrincante había sido Samaniego cuando habla del lenguaje machihembrado de los vizcaínos y del volterianismo de la lógica del memorista. Por lo demás, su crítica se reduce a bagatelas y malsonancias. No pudo menos, también, de mostrar su ingenio con una coplilla alusiva:

«La Memoria del Cosmillo
es cosa particular,
que una mentira la empieza,
la acaba una necesidad».

Hace sin duda alusión a la equivocación de Samaniego de la cita inicial del capítulo de *El Quijote*, y a su conclusión en la que pone *Con las licencias necesarias*, en plural, lo cual era exclusivo de religiosos.

Se complicó la polémica, sobre todo por conceptos ofensivos de Huerta para con Cervantes, y entraron en lid el incansable Forner, Joaquín Ezquerra (director de *El Memorial Literario*), Jovellanos, Iriarte y un largo etcétera. Para todos tuvo respuesta displicente el Bibliotecario real, García de la Huerta. Pero tampoco se libró de que se le respondiese, a veces, con poemas burlescos harto significativos¹²¹.

No respondió Samaniego, haciendo gala de prudencia, a los alegatos mal compuestos de Huerta. Su *se continuará* del primer artículo se quedó en un ligero esbozo inédito entre los papeles de D. Martín Fernández de Navarrete¹²². Va encabezado con un 403 como si efectivamente fuera la continuación del periódico fantasma que el oculto Cosme Damián comenzara. Pero la impericia polémica de Huerta hizo romper también las enemistades entre ambos, paseándole el extremeño en romances y coplillas.

El anonimato que envuelve gran parte de la prensa del siglo XVIII nos ha impedido conocer la identidad de diversos estudios de los escritores de la Ilustración. De entre los varios que debió escribir Samaniego en Madrid, se ha reconocido otro excelente artículo sobre el teatro aparecido en *El Censor* a comienzos del año 1786. Fue Julián Apráz quien lo sacó a nueva luz¹²³. El artículo, que ya tendremos ocasión de analizar con

detención, es sumamente interesante y está orientado a una reforma total del teatro. En él muestra Samaniego no sólo conocimientos teatrales de nuevo cuño, las ideas en boga, sino de la vida teatral madrileña, con sus problemas de actores, autores y público, y con sus polémicas a nivel de intelectuales. En el número siguiente recibió respuesta el director del periódico, Luis Cañuelo¹²⁴. La contestación del abogado madrileño tiene menos profundidad de la que era de esperar, pero contiene también ideas interesantes. Samaniego no machacó el mismo clavo, pero su nombre, Cosme Damián, fue traído y llevado, a favor y en contra, en todos los periódicos literarios de Madrid¹²⁵.

△▽

Vuelta a Bilbao

Su actividad literaria en la Corte había sido más importante que los progresos en la gestión que le encargaran. Sólo pudo arrancar al gobierno pequeñas migajas, pero nada esencial. Cansado del ambiente enrarecido, polémico, intransigente de la Corte, y afectado por una enfermedad, decidió volver por su cuenta a casa. Estos años de abundante trato con personas influyentes le habían granjeado grandes amistades ganadas por su espíritu abierto, buen trato y su graciosa y aguda conversación. Sus amigos Llaguno, Jovellanos, Floridablanca, no se resignan a perderle y le tientan con cargos públicos, «pero rechazó constantemente los favores del ministerio tanto por delicadeza, como por su carácter amante de la independencia y libertad»¹²⁶.

En junio de 1786, después de ir a Aranjuez a despedirse de sus amistades, se fue en coche particular a Vitoria, donde visitó a su hermana monja, María Isabel, y a Montehermoso, su amigo. La monja relata así esta breve entrevista a María Josefa:

«No puedo menos de cumplir tus deseos diciéndote cómo Félix llegó a ésta el mismo día que recibo la tuya que fue el 18. Se apeó inmediatamente y subió en coche a la casa de Montehermoso. Estuvimos muy poco solos, pues no sé cómo supo la gente su venida y se llenó el locutorio. Ayer no lo vi por sus ocupaciones pues desea concluir para no tener que volver al tiempo de juntas. Hoy espero verlo otro ratico. No sé cuándo se irá, él ha venido guapo y ha engordado»...

Y sigue: «En asunto a Provincia dice que nadie puede pretender imposibles, ya sabes su genio desinteresado en todos asuntos y prudente»¹²⁷.

Samaniego hace llegar informe a los mandatarios de la Provincia de su venida, justificándola por su inacción en la Corte, «pero que siempre que la Provincia tuviese a bien volver a ella lo ejecutaría gustoso, sacrificándose en su obsequio»¹²⁸.

Pasó rápidamente a Bilbao, donde seguía su mujer, para reponerse de su dolencia. Allí le fueron a buscar para agradecerle públicamente su labor. Él envió una carta a las Juntas Provinciales, reunidas en Vitoria en el mes de julio, anunciándoles que en cuanto pasaran sus indisposiciones iría a darles una amplia información.

El 17 de julio de 1787 llegan a la Provincia las concesiones definitivas y comunes al País Vasco, a través de Pedro de Lerena:

«...que exceptuándose para esas Provincias exentas el tabaco, naipes, pólvora, plomo y demás géneros sujetos a dicho estanco se lleve a ejecución por Vm. el Señorío y Guipúzcoa, la Real Orden comunicada en 8 de marzo de 1783 con remisión de la relación de géneros prohibidos»¹²⁹.

Y respecto al comercio con América, «ha denegado S. M. la reposición o suspensión pedida de las órdenes citadas, y se ha servido determinar al mismo tiempo que se observen y guarden en las aduanas de Cantabria los citados aranceles recopilados en uno»¹³⁰. El nuevo arancel es más benigno: pretende evitar el abuso de privilegios, pero hace una reducción en cuanto a la cantidad de productos a importar o exportar: ahora se permite hasta diez varas de tejido, tres arrobas de bacalao, treinta libras de chocolate, seis de azúcar, dos de pimiento y media de clavillo. Los tres años de estancia de Samaniego no habían conseguido todo lo que era de esperar, pero tampoco habían sido infructuosos. Las gestiones seguirían durante muchos años.

Pero la Provincia no podía menos de agradecerle estas pequeñas conquistas y encargó a Madrid una vajilla de plata con que gratificarle. Samaniego rechazó el regalo. Es cierto que los comisionados, para esta época, no solían recibir, por voluntad propia, ninguna dieta; pero el tiempo que había estado él era excesivo. Entonces se le instó para que cogiera por lo menos un utensilio representativo y se le hizo una bandeja de plata con las armas de la Provincia y una inscripción en su cerco que indicaba los servicios prestados. La recibió, no sin poner pegas, a la vez que en señal de agradecimiento se insertaban sus cartas, en las que indicaba su disponibilidad y el rechazo del regalo, en el libro de actas de las Juntas Provinciales¹³¹. No quedan, sin embargo, satisfechos con esto e intentan que «se le dé a entender la pena con que queda esta Provincia por no hallar medio ni modo con que corresponder dignamente como apetece al amor, celo y favores que le ha merecido la Provincia y que desea le proporcione motivos en que acredite su verdadero agradecimiento y emplearse en su obsequio»¹³². La vajilla destinada a Samaniego fue rifada, por deseo del mismo, en beneficio de la Casa de Misericordia de Vitoria.

El fabulista, de nuevo en su tierra, tuvo que comenzar por repasar el estado de su hacienda. Nunca se preocupó de manera especial de ella, pero convenía de vez en cuando cumplir trámites. En Tolosa seguía al frente de la misma, sin novedad especial, Ignacio de Sendoa. Manuel Pérez se ocupaba de las fincas de Laguardia desde que su cuñado Felipe Salcedo se fuera a vivir a Logroño en 1782. No tenía un excesivo interés en ella, pero seguía rentándole a su señor lo suficiente para vivir más que holgadamente.

De nuevo las antiguas amistades, y sobre todo la libertad, la ausencia de ceremonias que le aprisionaran en la Corte.

Pero la fama tiene sus exigencias. La Provincia le propone en las Juntas de 1787 para su elección como Diputado General. Entre sus opositores figura la flor de la aristocracia alavesa. Samaniego no tuvo ningún voto, lo cual le proporcionó una alegría inmensa¹³³. El nuevo diputado fue D. Manuel de Llano, propuesto por la ciudad de Vitoria. Ahora su vida se repartía entre Bilbao y Laguardia, donde comenzaba a buscar la tranquilidad de su descanso. No siempre consigue mantenerse al margen de todo, pues con frecuencia le piden ayuda para las cosas más variadas: recomendaciones, solución de problemas... etc.

Su amigo Martín Fernández de Navarrete le escribe desde su palacio de Ávalos, pidiéndole datos para escribir una biografía del fabulista. Los críticos que han visto en Samaniego un orgulloso convendría que repasaran su carta de contestación:

«Amigo Martincho: ¿Noticias de mi vida? ¿Quieres escribir mi vida? ¿Qué es esto? ¿Si seré yo fraile y no lo sabré? Pero no: toco mi piel y me la veo lucia y rellena. ¿Si seré algún donado, que tiene habilidad para llenar de provisiones el convento y habrán creído que soy digno de que se me presente como modelo a los donados que vengan en los siglos futuros? Porque general que haya ganado batallas no lo he sido, ni estadista que haya arreglado los asuntos de mi patria, ni literato que la haya dado nombradía. Además que en España no se escriben las vidas de gente tan vulgar; y hacen bien en quedarse en el tintero, porque no se encontraría quien las leyese. ¡Cuánto más vale el lego que bien provistas las alforjas se esmera para que sus seráficos hermanos huelguen y manduquen! Y a propósito; aquí tuve el otro día al hermano Blas (¡linda maula!) que venía de sus requisitorias, y me dijo que en el palacio había salud, y me dio buenas noticias de los ausentes.

En albricias le abrí mi despensa.

Pero al asunto. Mi vida vale bien poco, como darán testimonio mis convecinos de Laguardia, y no apelo al Guardián de Capuchinos, que, si sabe lo que se intenta, dirá haciendo mil cruces, como si se tratara de espantar una legión de diablos: ¡Jesús! ¡Jesús! ¡En qué siglo vivimos! Déjeme vegetar en paz. amigo mío, que aún no me he muerto; y si quiere saber mi mérito como fabulador, traslado a Tirso Imareta, el primero que ha escrito fábulas originales en verso castellano, y tan originales que puede acudir a algún reverendo para que las coloque entre las *Extravagantes*. Suyo.-El Sr. D. Félix.-Amigo Navarrete».

Este mismo año tuvo que intervenir en favor de su amigo el fabulista Ibáñez de Rentería¹³⁵. El 4 de agosto había aparecido en el *Diario de Madrid* una fábula titulada *El Raposo*. Floridablanca se vio representado en ella, en un momento en que las ideas republicanas de la vecina Francia comenzaban a hacer mella en España, y el ministro español aparecía denigrado en sátiras y libelos, sobre todo por los miembros del partido de Aranda¹³⁶. En un principio creyó Floridablanca que fuera de Iriarte o Samaniego, pero después llegó a su conocimiento ser de Ibáñez de Rentería. Samaniego salió en su defensa e invocando su amistad con el ministro, le hizo creer que efectivamente era de su amigo, pero que hacía tiempo que la tenía él en su poder con otras de la misma procedencia, de modo que no podía referirse a ninguna circunstancia particular. El asunto quedó rápidamente zanjado, lo cual muestra que aún seguían vivas las relaciones amistosas entre ambos personajes.

Rentería agradecería cordialmente esta intervención dedicándole el segundo libro de sus *Fábulas*:

«...Lo que entiendo
es cantando tus glorias y loores,
moverta a que tus versos, *los mejores*,
oiga el Parnaso ibero;
y así como el primero
cantaste en él de gatos, de ratones,
de lobos y corderos las acciones,
sacando documentos los más sanos;
cantes de los humanos,
no las marciales glorias,
ni los hechos que cuentan las historias,
su soberbia y orgullo fomentando;
sino aquellos sucesos que pintando
vas en tus dulces versos cada día,
cuya fácil amena poesía
y natural gracejo,
es el mejor espejo
en que el hombre vicioso o engañado
de tal modo se mira retratado,
que al ver su mal presente no se aflige,
mas antes bien siendo se corrige.
Canta, pues, caro amigo.

.....
A ruego tuyo, y tal vez en mi daño,
mis versos publiqué, porque cumplieses
tu palabra, y al público le dieses
tu *Colección de cuentos* en seguida:
y tu oferta amistosa no es cumplida¹³⁷».

En diciembre moría Carlos III. La política gubernativa siguió con un sistema de restricciones del apoyo, iniciado poco antes, de los conductos de la Ilustración. Los progresos revolucionarios de Francia eran una amenaza que también se cernía sobre la monarquía española. Incluso había aumentado la propaganda antigubernamental que se llevaba a cabo sobre todo desde la frontera francesa. La Inquisición tuvo que colaborar activamente con el gobierno por reprimir en lo posible la difusión de los libelos¹³⁸. Las Sociedades económicas comenzaron a declinar. El Colegio de Vergara disminuyó considerablemente de alumnado. Samaniego seguía pasando allí temporadas preocupándose de los alumnos y asistiendo a sus exámenes públicos. Y mientras residió en Bilbao participó en las Juntas de Vizcaya. La Vascongada, sin la presencia de su fundador, había perdido bastante de su antiguo auge. Dejaron de funcionar las comisiones de trabajo y la economía, sin el dinero que siempre enviaron los socios de América, comenzó a declinar. Y como casi siempre que la decadencia es un hecho, cuando falta la creación, comenzaron las florituras. La Sociedad le encargó al fabulista en 1790 la reimpresión de todos los *Extractos* de las Juntas. Debía hacer correcciones de imprenta e incluso de estilo si lo juzgase necesario. Pero Samaniego, siempre débil de carácter, no se tomó en ello ninguna molestia, como tampoco para la corrección de las nuevas ediciones de las fábulas que se hicieron en vida. El Extracto de las Juntas dice textualmente:

«Día 30 (julio). Teniendo presente que sería conveniente una reimpresión de los Extractos, que hasta ahora ha publicado la Sociedad, se dio comisión al *Amigo Samaniego* para que remitiéndole la Secretaría una colección completa de los dichos Extractos impresos y los demás papeles que no se hayan publicado, piense de qué modo puede ser más útil esta reimpresión y al mismo tiempo si en continuación del ensayo se podrá dar segundo tomo».

En la reunión del día 1 de agosto Samaniego amenizaba a la asistencia con alguna de sus composiciones.

El mismo año de 1790 (9 de marzo) moría en Bolonia su hermano Antonio Eusebio. Siempre se había preocupado de enviarle dinero a través de su agente en Corte. El jesuita expulso, que estimaba mucho a Félix, había sido religioso de vida intachable, de talentos sobresalientes, humilde y querido por todos. Fue enterrado lejos de su tierra, en el noviciado jesuítico de Bolonia¹³⁹.

△▽

De nuevo frente a Iriarte

En 1787 publicaba Tomás de Iriarte una colección de sus obras completas en dos tomos. Entre los suscriptores estaba Samaniego¹⁴⁰. El canario volvía a abrir antiguas heridas, ya cerradas, con un epigrama de claras alusiones:

«A un vizcaíno, autor de unos malos versos castellanos
en metro que él llamaba sáfico y adónico.

Por mas que en metro latino
voces castellanas usas
no te permiten las musas
dejar de hablar vizcaíno.
El rebuzno de pollino
en que el verso se trocó
que Safo en Grecia inventó,
hizo que Apolo exclamase:
Caballo en el Pindo, pase;
pero ¿borrico? Eso no»¹⁴¹.

El fabulista vasco le respondió a través de *El Correo de Madrid* glosando la décima¹⁴². La glosa se mueve entre la ironía y la reprensión correcta. Fingiéndose vizcaíno sale en defensa de su paisano. Irónicamente le agradece que le enseñara quién es el autor del verso sáfico, a la vez que le recrimina el tono insultante que usa para enseñar:

«Con primor, con artificio,
enseñar al que no sabe
esto en un poeta cabe
y es muy propio de su oficio;
pero muda de ejercicio
desde luego, si reúsas [sic]
cambiar el tono que usas
con el autor mi paisano,
pues modo tan poco humano
no te permiten las musas».

No podía tampoco faltar la consabida alusión a sus «fábulas originales» que le dieron tanto que pensar.

«para poder imitar

otras que te precedieron».

Reconoce que en sus obras hay cosas buenas, aunque hay otras que no lo son tanto, pero que quizá la décima, que ahora glosa, estaba totalmente fuera de lugar. La última décima es sin duda la más dura al recordarle, malévolamente, el mal trance que pasó Iriarte con la famosa invectiva de *El asno erudito* de Forner:

Con el asno tu ojeriza
manifestándonos vas;
acaso recordarás
de Segarra la paliza.
Esto que tu rabia atiza
también al numen movió
cuando al vizcaíno trató
por serlo, de aquella suerte;
pues sepa Apolo que es fuerte
pero ¿borrico?... eso no».

Insistió Samaniego en su ataque con unas *Coplas para tocarse el violín a guisa de tonadilla*, que creo no publicó, pero que no cabe duda llegarían manuscritas al conocimiento de Iriarte¹⁴³. Las reproduzco por ser menos conocidas:

«Cantar la música Iriarte
se propuso en un poema;
y en lugar de sinfonía
tocó la gaita gallega:
Las maravillas de aquel arte canto...
¡Dios guarde, o muñeira, tu gracia, tu encanto!
De Juan de Mena llegó
a la berroqueña oreja
aquel estupendo verso,
con que el poema comienza,
y dijo asustado: ¿qué música es esta?
jamás otra tal me rompió la mollera.

Ni destemplados clarines,
ni la zampona perversa,
ni en vil mercado el molesto
gruñente animal de cerda,
que hasta los perros y gatos ahuyentan,
tan desapacible hirió mis potencias.
Señor Iriarte, ¡o don diablo!
si más estilo y cadencia
no dais al verso, dejad
vuestra profesión coplera,
o al versificar, ved antes si os presta
el *Asno erudito* sus tiesas orejas».

La poesía es bastante mala, pero es significativa por atacarle en lo que ya iba siendo tópico: el primer verso de su poema *La Música*, el que más fama le dio con traducciones a diversas lenguas europeas. Y como remate, la consabida alusión al *Asno erudito* de Forner. No fue exclusiva de Samaniego esta crítica del discordante verso inicial, sino que de la misma opinión fueron Huerta (recuérdese la anécdota de la primera lectura del poema, que recoge Cotarelo, transmitida por Quintana), Forner y el circunspecto Jovellanos, a quien se deben estos versos:

«Declárale a aquel pobrete
que en discordantes corcheas
solfeó *las maravillas*
del arte de las cadencias»¹⁴⁴.

No sé cuál sería la respuesta de Iriarte que indujo a Samaniego a hacer una crítica sistemática de las *Obras Completas* de su contrincante. En julio de 1788 publicaba en Tolosa, en la imprenta de su amigo Francisco de Lama, un folleto titulado *Carta apologética al Señor Masson*¹⁴⁵, con el tema de *¡Ahora sí que están los huebos buenos!*¹⁴⁶. Samaniego aprovecha la polémica en torno al escritor francés Masson de Morvilliers para hacer una bien tramada, aunque a veces injusta y cruel, crítica¹⁴⁷. Simula ponerse en favor de la ciencia española y para muestra: las recién publicadas obras de Iriarte.

«¿Quiere Vd. verlo? ¿lo quiere Vd. palpar, Señor

Masson? pues ahí va: las obras de D. Tomás de Iriarte.

Sí señor: las obras de D. Tomás de Iriarte, joven español que aún vive y le conoce todo Madrid: las obras de D. Tomás que acaban de salir de la prensa: estas obras, digo, son el resultado, el hecho permanente que ha de servir de impugnación del Artículo, y de verdadera apología de nuestra España en el siglo incrédulo y filosófico»¹⁴⁸.

Después va recorriendo los dos tomos de las obras de Iriarte y anotando los versos peores y las ideas más criticables. Se equivocan quienes han visto en esta carta un ponerse de parte de la anticiencia española. Del patriotismo de Samaniego nunca hay que dudar, e incluso su conocimiento de nuestros clásicos era más profundo de lo que con frecuencia se ha creído¹⁴⁹. Se trata simplemente de un enfrentarse a Iriarte, de una polémica entre ellos. Comienza por poner en tela de juicio la originalidad de sus fábulas literarias cuando existen los preceptos de Aristóteles, Horacio, Boileau y Luzán, y que sean precisamente los animales, analfabetos, los que den estas lecciones:

«¡Ah, Sr. Masson! ¡Y qué mal están Vds. si no tienen otra disculpa para no confesar el reconocimiento que deben al Sr. D. Tomás, y por éste a toda la Nación Española!»¹⁵⁰.

Ataca también al *Poema de la Música*, y su consabida carta laudatoria de Metastasio. El poema didáctico, en opinión de Samaniego, está hecho más para deleitar que para enseñar, ya que no puede superar un nivel elemental. «Es igualmente fundada la censura que hace de los versos jocosos publicados por Iriarte (*El Apretón*, las *Décimas* y las *Quintillas disparatadas*), que son ciertamente fruslerías indignas de la luz pública, y que sólo el gusto de la época disculpa», dice el crítico irartiano Cotarelo¹⁵¹. Se ceba en ellos Samaniego, diciendo son de mal gusto (¿les disculpa el gusto de la época? No son las únicas que compuso Iriarte, que inédito quedó un manuscrito -BN. Ms. 3172- con composiciones de la misma ralea):

«Su Autor, cuando lo colocó en sus Obras, se olvidó de que éstas podían ser leídas por gentes de buen gusto, por personas de fina educación: en una palabra, no tuvo presente que un escritor habla con el público, y que este público es el personaje más respetable. Si no se olvidó de esto, y creyó que al hallar en Cervantes, en Molière y en otros hombres célebres algunos ejemplos de esta clase le autorizaba para presentarnos en una obra literaria, un objeto asqueroso e inmundado se equivocó groseramente. A más de que hay talentos privilegiados a cuyo mérito se le dispensan ciertas gracias a que no deben aspirar los hombres que no sean de aquella clase superior, debemos advertir que si Cervantes y Molière hubiesen escrito a fines del siglo diez y ocho,

hubieran sabido acomodarse al grado de delicadeza a que hoy ha llegado el buen gusto»¹⁵².

Quizá lo que más irritó a Samaniego fueron los epigramas dedicados a los vizcaínos (léase vascos): el citado epigrama XII, que ya conocía de antemano y que respondió con la consiguiente glosa, y el III, en que el vizcaíno sale también diplomado en cabalgadura y que dice así:

«A un vizcaíno muy aprehensivo que pidió a su zapatero le tomase el pulso.

Fabio de cabalgadura

ya con el renombre se alza;
pus el mismo que le calza
es el que también le cura»¹⁵³.

Samaniego rechazó de plano esta calificación de borrico al pueblo vascongado, y más en personaje de tanta importancia porque «la crítica y sátira convienen al vicio; no a la virtud y al mérito». Para demostrar lo injusta que es, basta enumerar los últimos timbres de gloria del País Vasco: El Seminario Vascongado y su aplicación a las Ciencias naturales y experimentales. Y por si fuera poco, el canario se ha pillado en sus propias redes, pues su ascendencia es vascongada. Y como conclusión unos mordaces epigramas en los que no podía faltar la consabida alusión al temido Forner.

I

«No soy exagerador,
ni menos voy a adularte,
más quiero ser suscriptor
a tus seis tomos Iriarte,
que si me hicieran su autor».

II

«A tus obras suscribí:
¡caras son! dije, Tomás;
pero después las leí,
y diera el doble y aún más
por no ver mi nombre allí».

III

«¿Qué importa que la gota
quiera matarte, Tomás,
si has logrado ya el hacerte
con tus obras inmortal?».

IV

«Mis obras serán las flores
de donde saquen la miel
las abejas sus lectores:
esta es la pintura fiel
que hiciste a los suscritores.
¿Quieres corregir, Tomás,
la pintura sin trabajo?
Pues, amigo, llamarás
al lector escarabajo
y a tus obras... lo demás».

V

«Yo sé que no ensuciarías,
Iriarte, tanto papel,
si cuando escribes gritasen
Tomás: que viene Forner».

VI

«Huerta escribe que el Parnaso
está cubierto de nieve...
-¿La fecha?- el día en que Iriarte
dió sus obras... cabalmente».

VII

«Gran venta hubieran logrado,
Iriarte, tus poesías
en los tiempos de Villegas,
de Garcilaso y de Ercilla:
no la lograrás ahora,
Tomás, porque en nuestros días
no tiene ya nuestra España
como entonces polvoristas».

VIII

«Tus obras, Tomás, no son
ni buscadas ni aún leídas,
ni tendrán estimación
aunque sean prohibidas
por la santa Inquisición»¹⁵⁴.

No respondió D. Tomás a un alegato tan bien tramado y que le dejaba excesivamente en ridículo¹⁵⁵. Hacerlo suponía darle publicidad y no le interesaba. Por eso la obra cayó pronto en el olvido. Pero empleó otro recurso, aprovechando su influencia, que podía dar mejor resultado: denunciarlo a la Inquisición¹⁵⁶. La denuncia se hizo en febrero del 89 a través de Fermín Huarte, profesor de Gramática y vecino de Tolosa, «cuyo tenor era haber oído varias máximas blasfemas, como también que éstas

estaban estampadas en un cuaderno que principiaba *ahora sí que están guapos los huevos* a cuya introducción acompañaban otras expresiones vulnerantes de la santidad de la Suprema Inquisición, del Estado y Academia Española»¹⁵⁷. El proceso duró todo el año siguiente. La acusación recayó directamente sobre el impresor Lama. El juicio es significativo del estado de podredumbre de la Inquisición en esta época: sólo los operarios de la imprenta, J. Felipe Morales y Fermín Arbeláiz, son molestados con largos interrogatorios. Morales declara que se quedó con un ejemplar, que después prestó, y que era forastero el que corría con la impresión de dicha obra. Sí sabe que se hicieron entre 150 y 200 ejemplares, sin que se sepa a quién se repartieron, «porque todos ellos los tomó Dn. José de Sendoa, Presbítero, vecino de esta villa que fue el que dio la orden para la impresión y corrió con la comisión de dicha obra, cuyo autor verdadero ignora porque no se nombraba en el escrito»¹⁵⁸. No hay que olvidar que dicho Sendoa era el administrador de los bienes de Samaniego en Tolosa.

Mucho interés se toma Prada, inquisidor de Logroño, cuando insta, en el auto de 7 de enero, a que sigan las investigaciones, pues del impreso «depende el honor de la literatura española»¹⁵⁹. ¿Qué mano se ocultaba detrás de él?

Pero Samaniego había atado bastante bien los cabos con el impresor para no ser reconocido: se publica anónimo, es Sendoa quien se lleva los ejemplares y los cosen seis costureras analfabetas.

Arbeláiz es también sometido a un riguroso interrogatorio en su nueva residencia de Bilbao. A la pregunta de quiénes intervinieron en la impresión responde:

«que él compuso los moldes, Felipe Morales y su amo D. Francisco de Lama los tiraron; que D. José Sendoa, presbítero, residente en dicha villa de Tolosa de la provincia de Guipúzcoa, puso en la imprenta el primer papel con una carta de *Dn. Félix Samaniego*, caballero residente en esta villa de Bilbao, la que vió el deponente; que en casa del citado Dn. José Sendoa se encuadernaron a la rústica como doscientos ejemplares, y que sólo el referido Dn. José intervino en esto y los corrigió, y que le parece que un ejemplar dieron a M. F. Murgutio...»¹⁶⁰.

Parece ser, según consta en posteriores declaraciones, que las pruebas fueron corregidas por el mismo Samaniego en Bilbao. Pero lo que, sin duda, llama la atención en este proceso es que ni Lama ni Samaniego fueron llamados a declarar. ¿Para quién era la Inquisición?, ¿para pobres y humildes?

Los informes que dan los teólogos designados al efecto son totalmente contradictorios. Fr. Juan de Cristo ve en él un útil escarmiento para la figura de Iriarte:

«el papel puede servir de aviso y escarmiento al satirizado en él y a otro cualquiera que gaste su genio y humor, como para que procedan con mayor cuidado en las producciones de su

talento»¹⁶¹.

Fr. José de la Madre de Dios, por el contrario, piensa «que dicho escrito debe ser recogido, y condenado como opuesto a la caridad y buen nombre del prójimo», aunque no tiene ninguna proposición contraria a la Iglesia.

Fue necesaria una tercera persona que analizara la obra, ante esta disparidad de opiniones. El encargo lo recibió Fr. Gregorio Rico, del monasterio de Irache, que no encontró cosa alguna que mereciera censura religiosa, aunque consideraba malsonante el epigrama en que se hacía referencia a la Inquisición. Sin embargo, el informe dado por el Consejo de Inquisición de Logroño fue totalmente negativo:

«Dijeron que les parece que el citado impreso debe prohibirse y recogerse como satírico y contrario a la caridad cristiana para con el prójimo, y que el referido impresor, y Dn. José de Sendoa, presbítero, vecino de Tolosa, que fue el que dio la orden para la impresión, deben ser apercibidos y conminados, para que en lo sucesivo se abstengan de imprimir y hacer que se impriman, respectivamente, semejantes papeles satíricos, y particularmente los anónimos y destituídos de las licencias necesarias, cual es el presente; el que se remite con el expediente a los señores del Consejo»¹⁶².

Iriarte se había salido con la suya, pero no pudo nada contra Samaniego. Sin duda, ésta había sido la crítica más airada. Al vasco le habían afectado profundamente, y tras él a sus amigos, los dicterios asnales con que el canario le había rotulado.

Pero aún volvería a la carga nuestro fabulista con otra crítica más científica. En el año de 91 había aparecido en Madrid una traducción del drama de Voltaire *La muerte de César*, hecha por Mariano Luis de Urquijo, con un prólogo del mismo sobre el estado de la escena española en este momento¹⁶³. Este prólogo, en el que se emitían algunos juicios contrarios a la ópera italiana, de gran ascendencia en los teatros de la Corte, fue rápidamente contestado por el anónimo *Discorso confutativo* en el que se reivindicaba dicho género. El joven y fogoso Urquijo se vio desbordado por este insultante folleto y acudió al experimentado Samaniego, al que le unían lazos de paisanaje, y quizá familiares¹⁶⁴.

Samaniego se muestra reacio a participar en la polémica que puede romper su conquistada y amada tranquilidad. Pero estaba demasiado acostumbrado y, a pesar de todo, se somete a «aconsejarle». Aprovecha la ocasión para matar dos pájaros de un tiro. Había escrito Iriarte a fines de 1789, en la convalecencia de su crónica enfermedad de gota, en Sanlúcar de Barrameda, un melólogo titulado *Guzmán el Bueno*. Al año siguiente se estrenaba en el teatro de Cádiz¹⁶⁵. Con esta obra seguía la corriente de *El Pygmalion* de Rousseau, que contaba ya con varias traducciones al castellano y se había puesto en escena en diversas ocasiones entre los años 1780-90. Al fabulista no le

gustaba, pese a su afición a la música, el progreso de este género. Le parece algo fácil y sin interés, sistema por el que los autores dramáticos intentan escamotear las dificultades del diálogo. Por eso escribe un folleto con el que quiere cortar de raíz la incipiente «monologuimanía». El escrito tiene dos partes tituladas *La respuesta de mi tío sobre lo que verá el curioso lector, publicada contra la voluntad de su merced, con licencia, año 1792* y *Guzmán el Bueno, soliloquio o monólogo. Escena trágico-cómico-lírica unipersonal, con música en sus intervalos*¹⁶⁶.

Es la primera una larga carta fechada en 15 de marzo de 1792. Carta que es hecha pública, por su sobrino (¿Luis Mariano de Urquijo?)¹⁶⁷. Se trata de una ficción que él emplea para explayarse. Pero nada más lejos de ser así. Las notas que él mismo pone a pie de página no entran nunca dentro del familiar género de la epístola. Sin duda que él la escribió para ser publicada. De todas formas comienza por una declaración que muestra bien a las claras su personalidad:

«Mi querido sobrino: con que porque yo tenga un humor festivo y un genio franco ¿he de ser bueno para responder al apologista de la ópera italiana, autor del *Discurso confutativo*, anunciado en la última Gaceta núm. 17? No faltaba ahora sino que yo saliese de mi pacífico rincón a hacer el Quijote y emprender a cuchilladas con toda la máquina del buen maese Pedro, hasta no dejarla títere con cabeza.

No, Señor, no es cosa de eso. Yo leo mucho, es verdad; escribo críticas, hago apologías: pero quemó mis papeluchos sin dar lugar a caer en la tentación de publicarlos. Confieso que me privo del gustazo de que alguna vez me elogien; pero también me libero del sinsabor de que muchas me satiricen. Vivo tranquilo; y estimo demasiado mi salud para quebrantarla en camorras literarias. Más quiero hacer una buena digestión que un buen libro o que escribir la mejor apología. Esta es mi filosofía, este es el fruto de mi estudio y experiencia, ¿y crees que pudiera sacarme de tan sano sistema el *Signor Confutatore* con su *Discurso Confutativo*? ¡Pobre sobrino!»¹⁶⁸.

Varias cosas hay que tener en cuenta en este comienzo epistolar: su afición a la lectura, el desprecio de sus escritos, y su decisión de dedicarse a una vida tranquila. ¿Quema Samaniego con esto su último cartucho? Más adelante manifestará una vez más la admiración por su contrincante (?):

«¿Por qué, pues, hemos de juntar ahora a la nota de dramáticos desarreglados la de jueces ignorantes o apasionados en la materia, sin más interés que el de hacer la apología de un capricho de uno de nuestros ingenios, que, por otro lado, no necesita de su Guzmán para conservar eterno su buen nombre entre los mejores poetas del siglo

Esta carta intenta sacar las castañas del fuego al joven Urquijo y al mismo tiempo sirve de introducción a la segunda parte del folleto. Es esta segunda parte una burlesca parodia del melólogo de Iriarte. Entre bromas y veras entra a saco en el texto del canario, cortando aquí y añadiendo allí, con el fin de aumentar sus extremos. Todo esto adobado con satíricas notas a pie de página. Parece como si todo quisiera responder a su idea de dar un escarmiento. Porque, tan grotesca composición, ¿es la crítica de Iriarte o la de un género? Me temo que las dos cosas a pesar de la alabanza ferviente de la introducción.

Samaniego envió este escrito al mismo Urquijo para que lo publicara en Madrid; pero la muerte de Iriarte, acaecida el 17 de septiembre del mismo año (por el que a pesar de todos los pesares creo que sintió respeto toda su vida), le obligó a retirarlo casi de la imprenta. Mal opina Cotarelo cuando dice que Samaniego persiguió a Iriarte hasta después de muerto¹⁷⁰.

△▽

El fabulista en la prensa de Madrid

En 1789 aparecía en el *Correo de Madrid*, del cual Samaniego fue suscriptor de alguno de sus números, un amplio artículo sumamente elogioso para nuestro fabulista¹⁷¹. El autor, J. G. R., siempre el inevitable anonimato en la prensa del XVIII, emplea un truco que puede despistar a primera vista. Simula que recoge un artículo de un diario francés, del abate Royou, y una carta de su amigo P. B. de S. P. Comienza el primero con una declaración tajante: Samaniego es el fabulista por antonomasia de España, como lo que fue La Fontaine de Francia, Gellert de Alemania y Gay de Inglaterra, y merece ser citado entre los mejores escritores del género tanto antiguos como modernos. Pone el articulista, principalmente, el énfasis en compararle con La Fontaine:

«Al caballero Samaniego no se le puede hacer cargo de no haber conocido a fondo todo el mérito de La Fontaine; se le halla muchas veces las mismas gracias y finura, y aquello que se llama arte de agradar sin afectación»¹⁷².

Después de unas disquisiciones sobre la fábula y su estilo, peregrinas unas veces, otras acertadas, afirma el buen gusto y la capacidad poética de Samaniego. Llama la atención sobre todo por la naturalidad y sencillez en el lenguaje como destinadas que son a los niños, sencillez incluso superior a La Fontaine. No pierde ocasión J. G. R. para hacer cumplida alabanza del Seminario de Vergara, a cuyos alumnos fueron dirigidas

las fábulas. Pero sus vuelos son aún mayores cuando a través de «La Fontaine español», y de dicha institución docente, quiere hacer un canto de los adelantos de España y un ataque a los ciegos franceses que no ven en nuestro país más que retraso. Aún está latente bajo estas líneas la larga polémica contra Masson.

La segunda parte de este estudio, la carta, consigna, en primer lugar, la herencia que Samaniego recibe de La Fontaine. Insiste, de nuevo, en su gran capacidad fabulística, lamentándose de que no se dedique más a este género, capacidad que se muestra en su solo trato:

«Quien conozca su genio, quien le haya oído en conversación contar alguna historieta o cuento conocerá su carácter fabulista y verá en él una perfecta repetición de Fedro en su naturaleza, y un imitador superior a su original La Fontaine»¹⁷³.

No cabe duda de que J. G. R. es un allegado a nuestro fabulista.

Al año siguiente aparecía en el mismo periódico otro artículo sobre los fabulistas en general, firmado por J. G. G., bajo el pseudónimo de Sancho Azpeitia, para mayor aclaración¹⁷⁴. Arremete, en primer lugar, contra la proliferación de poetas «fabulosos»:

«No parece sino que la joroba de Esopo ha esperado a reventar en nuestra nación y en nuestro siglo, y que de ella ha salido una camada de Esopillos, para llenarnos de apólogos, y no dejar que corra sentencia moral, política ni literaria que no tenga su fábula al canto»¹⁷⁵.

En términos muy parecidos se había expresado repetidas veces la viperina lengua de Forner, aunque en pedestres versos.

En opinión de J. G. G., los fabulistas deberían extinguirse por ser modelo de mal gusto literario. Además no hay en ellos nada de original, pues todo su saber está encerrado en Esopo, completado por el laconismo elegante de Fedro y la elegancia inimitable de La Fontaine. ¿Cómo justificar entonces la existencia de los fabuladores si el campo está cumplido? Sin embargo le parece excesivamente severo su juicio, y admite que alguna de nuestras fábulas «merecen correr entre los buenos literatos». Sin citar ningún ejemplo particular, anota en conjunto las últimamente publicadas por el vasco Ibáñez de Rentería, como modelo de originalidad, gracia y facilidad de versificación.

Unos números más adelante del mismo periódico sale, oponiéndose a los ataques de Sancho Azpeitia, E. A. del Riego Núñez, bajo el pseudónimo de El Aplicado¹⁷⁶. En contra de su opinión cree que la fábula tiene su dificultad, por lo cual los que se dedican a ella tienen su mérito, dificultad que entraña ciertos defectos de composición. Sin

embargo no es esto impedimento para que en sucesivos ejemplares del periódico aparezcan numerosas fábulas a su nombre.

Si en ninguno de estos artículos se ataca directamente a Samaniego sí que es vituperado en un romance de Forner no exento de un veneno excesivo:

«Pero, sobre todo, acosa
hasta en las hondas cavernas
del Báratro a aquel follón
que con su azote y palmeta
fabulizó una doctrina
digna de niños de escuela:
a aquel momo *vascongado*
que, al compás de su *vihuela*,
calado el yelmo y cubierto
con *máscara aragonesa*,
supo epistolear sus pullas
y encartar sus cuchufletas»¹⁷⁷.

Forner, polemista nato, irracional nato con frecuencia, no respeta ni a tirios ni a troyanos.

△▽

En busca de la tranquilidad. ¿Cómo era Samaniego?

Samaniego contaba ya 47 años, y pensó que era hora de recogerse, de llevar una vida más tranquila. Está ya de retirada. A mediados de abril de 1792 decide dejar la capital vizcaína para irse a vivir a su villa natal. En este momento goza de buena salud y aún se encuentra en plenitud de fuerzas. Además era preciso prestar un poco más de atención a su descalabrada hacienda.

«Veo que sabiyas (sic) la venida de tu tío Félix a Laguardia. No sé si permanecerá, que bien quisiera permaneciese y guardase de aquella hacienda que es lástima, y cada año va desmereciendo más que es una miseria»¹⁷⁸.



Félix María Samaniego



Busto de Félix María Samaniego

En Laguardia podía realizar en cierta manera el ideal del hombre ilustrado, amante de la naturaleza.

«¡Oh naturaleza! ¡Oh deliciosa vida rústica! ¡Y que haya locos que prefieran otros espectáculos a estos, cuya sublime magnificencia está preparada por la sabia y generosa mano de la naturaleza!»¹⁷⁹.

Estas palabras de su amigo Jovellanos bien pudiera haberlas dicho él. Comenzó por poner, en primer lugar, cierto orden en su hacienda. Arrendó algunas fincas de sus extensas posesiones, y dedicó una preocupación especial a las restantes. Pero ya no eran ni la sombra de lo que fueron y nunca conseguiría ponerlas a tono.

Fue bien recibido en el pueblo, donde gozaba de una merecida fama. Y allí comenzó su nueva actividad. Se dedicó a la lectura por entretenimiento, a la labranza, sin demasiados esfuerzos, por distracción.

E. Jareño define así al Samaniego de este momento:

«Un hidalgo campestre, semejante a aquel Caballero del Verde Gabán cervantino, ingenioso y disertado, amante de la naturaleza y aficionado a la buena mesa, practicando la noble hospitalidad y la tertulia con amigos, en cuyas conversaciones se abordaban temas resbaladizos con puntas anticlericales y libertinas»¹⁸⁰.

El fabulista era este hombre despreocupado, en cierta manera vividor. Bien se conocía él y no lo ocultaba. A su primo Carlos Otazu le escribe en cierta ocasión:

«Ven, pues, y verás como Albiz, tú y yo estamos con más quietud, más comodidad y más placer, que cuantos existen en el mundo, sean monjes, sean canónigos, o sean hombres ricos y tontos»¹⁸¹.

Mas dado a sus entretenimientos literarios, francachelas y reuniones sociales, descuidó pronto sus fincas. Para las convivencias con sus amigos siguió confeccionando los famosos cuentos verdes y otros poemas que ya le abrieran las tertulias madrileñas. Samaniego no era, en este sentido, un profesional de la literatura: escribía por distracción o por complacer a sus amigos. También la música le ayudaba a llenar sus tiempos libres y sus reuniones. Siempre hizo gala de buen humor, por su connatural tendencia para ver el lado cómico y alegre de las cosas. Sus contemporáneos dicen que siempre tenía unos versos dispuestos para cualquier respuesta: tal era su capacidad de improvisación.

Inteligente y agudo, era, por el contrario, de una indolencia supina. De él son estas palabras:

«Es posible, Saturnino, que en materia de baratijas, miriñaques y chismes seas tan abandonado? Mi caballo se queja, y se queja, con razón, de que lo tenga hecho un Adán. Yo, que tengo un carácter tan blando como una calabaza podrida, acudo a tí, y te pido con los ruegos más... (¿impetuosos?) quieras... Yo no sé lo que querrás, lo que debes querer sí, lo que yo quiero, Manuel te lo dirá, que no lleva otro viaje; y ya me podía yo haber ahorrado el maldito rato de escribirte, que no lo he tenido peor desde que como pan, como soy»¹⁸².

Amable y bueno con sus hermanos y demás familia, magnánimo y hasta derrochador de sus bienes, prestaba y ayudaba a quien estuviera necesitado.

Hombre de gustos sencillos, que encontró en su tierra natal el rincón donde la moda era inútil y donde sobraban los cumplidos¹⁸³.

En cuanto a su configuración física, su biógrafo, D. Eustaquio Fernández de Navarrete le define así:

«Era de estatura pequeña; el cabello negro, la barba del mismo color y muy cerrada; la cara un poco larga y expresiva hasta el extremo, y vivaces los ojos, que son el espejo del alma»¹⁸⁴.

A esto habría que añadir una bien plantada nariz (vasca). Pero la mayor parte de cuantos han manchado su pluma escribiendo sobre él le tratan de «hombre feo y diminuto» y otros piropos del mismo calibre. No poca culpa tuvo el mismo Samaniego cuando se describe así mismo burlescamente en su ya citado *Ridículo retrato de un ridículo señor*¹⁸⁵.

«Ahí va que quieras, o no,

mi retrato, y claro está
que no lo conocerá
la madre que lo parió:
está más feo que yo,
más raro, más singular,
y si gustas de mirar
su figura atentamente,
aprende primeramente
a signar y santiguar.

Según probable opinión

soy en el ingenio zorra,
en parlería cotorra
en el tamaño gorrión,
en la viveza ratón,
y, aunque de todo blasone,
siempre en duda se me pone
qué especie de cosa soy;
y por esta duda, estoy
casado, *sub conditione*.

Mi cara, si se examina,

verá el curioso en un año
que es paje del Gran Tacaño,
anuncio de hambre canina:
ni bien es cara ni esquina;
solo sí es cosa tan rara
que a todo el que la repara

a tal risa le provoca,
que para tomarla en boca
no sé cómo tengo cara.

Si con maña menos cuerda
mis cabellos has mirado,
creerás por mal de mi grado
que soy animal de cerda:
no receles que se pierda
tu gusto, si gustas de ellos;
son fuertes, aunque no bellos,
y así tu vida estuviera
más segura, si pendiera
de alguno de mis cabellos.

Lóbrega, oscura y fatal
forma tal noche mi frente,
que a tientas tan solamente
encuentro el *por la señal*:
es ella tan fea, y tal
que me inquieta, que me irrita;
negra, arrugada, chiquita,
siempre de mal en peor;
sin poderla hacer mejor
a fuerza de agua bendita.

Permíteme que me queje
que siendo mis ojos bellos,
no gustas, Marica, de ellos,
por más que yo me desceje:
son de mi hermosura el eje,
son de Cupido dos grillos,
y son dos medios anillos
de brillantes, cual se ve,
mas nada sirve, porque
nadie repara en pelillos.

Mis narices son mejores
que las echizas de palo,
y si algo tienen de malo
es el meterse a mayores:
mi cara con mil colores
se avergüenza en su presencia,
y huye con tal resistencia
que la deja sin cimientos,
mas como soplen los vientos
no es obra de permanencia.

Mi boca es buena, y así
no digo más; punto en boca,

que a mi boca no le toca
el decir bienes de sí:
mírala muy bien, y di
sus elogios al instante;
di que no hay a quien no encante
por lo pulida y graciosa,
pues no le falta otra cosa
sino un dedo por delante.

Mis negras barbas infiero

qué tales que serán ellas
que sólo por no tenellas
estoy pagando dinero:
mas me consuela el barbero
que se llama Juan Antonio,
asegurando el bolonio
que ellas dicen que soy hombre,
mas por vida de mi nombre,
que es un falso testimonio

Mi cuerpo por todas caras

pigmea talla promete;
y por eso no se mete
en camisa de once varas:
de esta talla que reparas
bien se supo aprovechar
mi mujer, que por ahorrar
cuando murió D. Canuto
me hizo un vestido de luto
del tafetán de un lunar.

Soy, Marica, cimentado

en piernas de hueso seco
que me llaman carnicero
y por tu... lavado
sería de carne o pescado.
Tanta y tal es mi carencia
que segura de conciencia
en cuaresma comerías
una pierna de las mías
sin quebrantar la abstinencia.

Decentes mis pies están

en todo tiempo aliñados;
pues descalzos o calzados
son siempre de cordobán:
los puntos que calzarán
considera por tu vida,
pues por cosa reducida
y de tan poco aparato,

la horma de mi zapato
es el pie de la medida».

Entre esta descripción grotesca dirigida a la Condesa de Baños, que algunos críticos creyeron a pies juntillas, y el anónimo cuadro de pintura, cuyo paradero desconozco, media un abismo. J. Berruezo define al Samaniego representado como «caballero de rasgos casi perfectos, normales, facciones correctas, aire inteligente y gesto prócer»¹⁸⁶.

Pero este hombre de baja estatura y buen humor no se encerró por completo en su campestre torre de cristal. Participó, desde su llegada a la villa natal, en su buena marcha como representante del estado noble. Asiste con asiduidad, hasta el momento de su muerte, a las sesiones de ayuntamiento, y en los libros de actas está profusamente estampada su firma¹⁸⁷. Su condición de «persona importante» hace que recaigan sobre él las gestiones más difíciles. Así se le encarga la búsqueda de un médico, y él, a través del Conde de Tapa, alavés, a la sazón residente en Cádiz, logra traer al famoso Agustín Delgado, profesor de la Real Armada y regentador del Hospital de mujeres de Cádiz. Su prontitud y esmero en el cumplimiento de estos menesteres tuvieron merecidos agradecimientos. Después tendrá que buscar barbero y sangrador. Desempeñó durante un año el cargo de guarda honorario de campos, montes y agua. Su acción siempre fue eficaz.

△▽

1793: Guerra con Francia

El 7 de marzo de 1793 Francia declaraba la guerra a España, bajo pretexto de haber intervenido Carlos IV a favor de su primo Luis XVI, guillotinado dos meses antes. Las tropas francesas invadieron Cataluña y el País Vasco. Sus rápidas victorias llenaron de pavor a la población de estas zonas. Samaniego sufrió muy de cerca las consecuencias de la misma. La Real Maestranza de Granada pide su colaboración monetaria para ayudar al erario público en este conflicto. Pero él permanece retirado en sus posesiones riojanas. Una carta, fechada en 21 de marzo de este año, indica un poco su actitud en este momento:

«Mi más estimado Sr. D. Mariano: Bien pueden Vms. reirse a carcajada tendida por la especie de que el Sr. D. Félix salga con una tropa de voluntarios, pues sobre no haber más que uno que no hace muy buen casado, y estar ya arrepentido de su alistamiento, me confirmo en mi dictamen de que los de aquí son más propios para la rueca que para la espada, y su tío de Vm., lejos de pensar en ir ni al Concejo habido a este fin, ha querido concurrir sin embargo que desea más que

todos el que Laguardia se distinguiera más que otro pueblo en estas urgencias, pero así lo exigían las circunstancias de estas gentes descontentadizas, y de genio caústico. Ahora está en la Escobosa, y según me escribió anoche muy contento y divertido, tanto que dice que aquello es el cielo según reinan la paz y la tranquilidad»...¹⁸⁸.

Sus posesiones de Tolosa, que seguía regentando J. Ignacio de Sendoa, corrían peor fortuna. Ante la inminencia del peligro, el citado administrador escribe a Samaniego si aprobaba la venta de los objetos de valor para evitar su saqueo. Muy lejos debería ver el fabulista el peligro para responderle que no había lugar para hacerlo. Sendoa se fue a vivir a Yurreamendi para proteger mejor sus bienes. Pero el ejército real colocó allí su Parque de Artillería, dándole al administrador un día para que sacara de la casa lo que quisiera.

Sendoa trasladó a la vecina ermita cuantos efectos pudo. Tras la marcha de este contingente al frente de Hernani, otra tropa española ocupó el palacio.

El clérigo permaneció allí con el oficio de Capellán hasta que le obligaron a irse. Poco tiempo después entraban los franceses en Tolosa. La casa de Yurreamendi fue la residencia del mando central, que hizo de ella un fuerte. Para combatir los rigores del invierno echaron mano de toda la madera; puertas, ventanas, escaleras, imágenes y el valioso archivo fueron pasto de las llamas. La ermita de S. Miguel hizo de caballeriza. Alhajas y cuantas cosas de valor había, desaparecieron en manos francesas¹⁸⁹.

Pero él estaba un tanto ajeno a esta depredación de sus bienes. Más le preocupaba, sin duda, la situación de su sobrino José María, al que quería como un hijo, teniente coronel que ejercía su misión en tierras catalanas. Le ayuda económicamente, aunque el espíritu pedigüeño del militar era mayor que su prontitud en enviarle dinero.

En cierta ocasión protestaba en carta dirigida a su madre, María Josefa:

«en fin, yo, contra todo mi genio, pues no soy capaz de pedir, me he vuelto lego de San Francisco que ando enviando cartas con alforjas a todas partes y si alguna vez he sentido no dedicarme a la genealogía es ahora para no dejar pariente quien no le pida dinero»¹⁹⁰.

Tras la campaña de 1792 de ayuda al rey francés se había quedado en Cataluña. Tuvo que hacer, después, frente a los invasores. La correspondencia con su tío es abundante, a veces no halagadora como se desprende de esta carta que le dirige a su hermano Mariano Antonio:

«Querido Mariano: Te dije el correo pasado te escribiría largo, pero si vieras la respuesta del tío Samaniego te

aturdirías. Yo le tenía escrito hablándole de lo mucho que celebraría se acordase de mí y me dice que mi mérito es grande pero hay otros mayores, que otros piden por el tío muerto, por el hermano, por el padre, por el que tiene un brazo menos, por el que tiene una pierna perdida y que nosotros no podemos pedir por nada de eso y en fin me habla en un tono en que me ha dejado frío, me dice que me ha oído elogiar y que es la verdadera carrera; vamos, yo no creo haya hablado así en su vida y que nada desea sino que nos juntemos en Laguardia»¹⁹¹.

Samaniego desprecia las acciones bélicas de su sobrino, y sus sufrimientos, cuando hay otros que pasan mayores penalidades. Poco después caía prisionero y sería retenido por los franceses en Saint Hippolyte. Cambiaría su tío la anterior opinión y se mostraría más comprensivo con él. Unas gestiones cerca del ministro López Huerta consiguieron su liberación.

Aún tuvo que sufrir Samaniego más de cerca el zarpazo del francés. El invasor ha tomado Vitoria y la mayor parte de Álava. Sólo la Rioja alavesa queda libre por el momento. La población riojana, sobre todo de Laguardia, vive momentos de incertidumbre. Los miembros de la Diputación se han retirado a Santo Domingo de la Calzada, quedando la Provincia en el más absoluto desamparo (1795). La Hermandad de Laguardia comisiona a Samaniego para que a través de su amigo Llaguno haga llegar al Duque de la Alcudia su deseo de servir a la patria de la manera que crea más útil. Las expresiones son tajantes:

«...es decir, Señor Excmo., el de apurar todos los medios de defensa por débiles que fuesen con la gloriosa esperanza de que a lo menos producirían el fruto de dejar eternamente sellado nuestro amor al soberano en las cenizas de nuestras habitaciones regadas de nuestra propia sangre»¹⁹².

La respuesta fue que capitularan y los franceses entraron sin hacer mayores extorsiones en la villa riojana. La contestación suponía también una dura crítica contra el organismo rector de la Provincia, ya de retirada en Burgos:

«que estas retiradas causan más daño que la misma tropa, pues contristan los pueblos y no concurren a la causa que importa y deben»¹⁹³.

La guerra acabó en agosto de 1795. Las posesiones guipuzcoanas de Samaniego habían quedado totalmente dismanteladas. Los daños se tasaron en 750.000 reales. En seguida dispuso se comenzara su restauración. Pero a su muerte, aunque llevaba

gastados 89.276 reales, quedaba mucho para que los palacios de Tolosa recobraran su antiguo aspecto¹⁹⁴.

△▽

Samaniego y la Inquisición

Tras los sucesos franceses de la revolución, el gobierno español comenzó a echar marcha atrás en su actitud liberalizadora, temeroso de una solución parecida. El mismo Floridablanca fue presa del pánico por hallarse cogido en su mismo proceso liberador. Hubo una entente entre el Ministro y el Inquisidor General para contener las publicaciones e ideas revolucionarias procedentes de Francia. No es que el gobierno se opusiera tajantemente a las «luces», pero había evolucionado la manera oficial de sentir. La censura se volvió más rigurosa¹⁹⁵.

La posterior subida de Aranda supuso una relativa libertad al respecto y la Inquisición no pudo contener la avalancha de propaganda que franceses y españoles exilados enviaban desde el país vecino. Quizá merezca destacarse en este sentido la figura del abate andaluz Marchena que, perseguido por la Inquisición, huyó a Francia y se aposentó en Bayona, desde donde organizó la acción revolucionaria hacia su país. La censura religiosa daba golpes de ciego en un intento desesperado de cortar lo que sin el apoyo gubernamental era imposible. En una de estas requisitorias se recogió a un comerciante bilbaíno, que pasaba la frontera, el famoso papel de Cordorcet titulado *Advertencia a los españoles*. Eran cuatro ejemplares destinados, respectivamente, al Seminario de Vergara, a D. Fernando Landecho, a D. José Antonio de Epalza (que lo transportaba) y el cuarto a nuestro fabulista. A los folletos acompañaba un papel que decía «Colligo ut spargam; vale, vale. Ducos». La Inquisición supuso que el remitente era un médico de S. Juan de Luz, apellidado Ducos, «muy pícaro y un gran asambleísta»¹⁹⁶. En el expediente inquisitorial se hace constar el peligro de este papel:

«que si los machos papeles que antes de ahora han introducido los franceses preparaban la mina para la insurrección de estos Reinos de España, el de las dichas Advertencias arrima ya la mecha para su expulsión, y es de suyo capaz de producir las funestas consecuencias que experimenta el infeliz Reino de Francia desde que adoptó los principios y máximas que sugieren que no tengan a sus soberanos el amor y lealtad que brilla en los españoles»...

Pero este pequeño escollo se pasa sin problemas y la labor del Santo Oficio se redujo a la recogida de los folletos y prevenir convenientemente a los destinatarios.

Más importancia tuvo para Samaniego el proceso de que fue objeto durante el año siguiente¹⁹⁷. El 11 de marzo de 1793 fue acusado a la Inquisición de Bilbao por el hacendado José María de Murga y la Barreda, «para descargo de su conciencia», por

tener libros prohibidos. El Santo Oficio había conseguido crear en almas timoratas esta psicosis de «acusismo» so pena de graves males espirituales (y aun materiales). Esto puede explicarnos que Fray Juan Iriarte acusara a sus hermanos Tomás, el fabulista, y Bernardo por hablar indebidamente de la religión, lo cual les supuso un proceso, en el que sólo su influencia les libró de penas graves¹⁹⁸. Sin embargo, la dureza de la Inquisición había decaído grandemente. Las influencias de los nobles ilustrados, principales hipotéticos acusados, y la intromisión del poder real en dicho organismo religioso había disminuido su poder y rigor¹⁹⁹.

El Comisario bilbaíno gestionó esta denuncia hacia el centro inquisitorial de la comarca, sito en Logroño, pues Samaniego había pasado a vivir a Laguardia, según se dijo, informando al mismo tiempo «que mientras residió el reo en Bilbao no tuvo nota en materia de religión». Quizá vieron los sabuesos inquisitoriales de Logroño una buena causa para juzgar a una presa cuyas correrías e ideología le eran sobradamente conocidas por la proximidad de la villa natal del fabulista a la capital de la Rioja castellana. No muy buena prensa tenían dichos inquisidores, hombres puntillosos y excesivamente celosos en el cumplimiento de su misión. Ya Jovellanos lo había hecho notar con motivo de su viaje a Logroño:

«Se me olvidaba decir que por la mañana estuvimos en la Inquisición, palacio magnífico para alojar tres clérigos y oprimir a algunos infelices; cada inquisidor tiene su magnífica y amplia habitación con un grande y bello jardín; jamás vi tantas ni tan bellas flores de primavera; vimos la habitación de Entero y jardines de éste, y Ortega; el fiscal, a quien no vimos, Martínez; el primero, tuerto, vivo y pequeño de cuerpo; el segundo, pequeño, flaco y afligido; el tercero, alto, lánguido, amarillo. Aquí estuvieron el tristísimo Enríquez y el taimado de Escalzo, y éste, fundó los jardines y promovió la obra, costeada con confiscaciones»²⁰⁰.

Comenzaron por informarse, para no fallar en su golpe, de si tenía el fabulista permiso para leer libros prohibidos. Y como en el registro no constara tal autorización, libraron comisión al encargado inquisitorial de Laguardia, Gabriel Sáenz de San Pedro, para que le pidiera dichos libros prohibidos (de La Mettrie, Raynal, Rousseau, etc.). A la requisitoria Samaniego respondió que los libros de Rousseau y Raynal los había remitido a su cuñado Felipe Salcedo, residente en Logroño, «para que les diese el destino que merecían y no dudo de su cristiandad que los habrá entregado al Santo Oficio», como efectivamente había hecho, mientras que se disculpa no haber leído nunca nada de La Mettrie. Y en prueba de su veracidad entrega la llave de su librería para que el comisario registre todos sus papeles y libros. Tras estos hechos y actitudes, el Tribunal no tiene más remedio que reconocer que «estaba satisfecho de su cristiandad y buen uso que hace de los libros». Y aquí concluyó todo el 23 de septiembre del 93, hasta que en el mes siguiente un sacerdote de la localidad, Joaquín Antonio Muro, se hace portavoz de una serie de acusaciones provenientes de personas muy diversas. En seguida son llamados a declarar varios testigos. En primer lugar se le acusa de haber dicho que la «Inquisición se componía de un Cristo y dos candeleros»²⁰¹. Quisieron ver

en esto, algunos declarantes, una actitud despectiva hacia el Santo Oficio, pero no podían confirmar que el reo lo hubiera dicho verdaderamente.

Más grave era sin duda la segunda acusación que se le hizo sobre haber dicho «que los raptos y éxtasis de Santa Teresa eran poluciones». Sin embargo, parece haber dos partidos a lo largo de todos los interrogatorios: los que pretenden que el reo sea castigado, y aquellos, sin duda los íntimos, que simulan ignorar todas las cosas que se les preguntan. Entre estos, el Comisario Inquisitorial G. Sáenz de San Pedro, al parecer pariente suyo.

Curiosa fue la tercera acusación. Se afirmaba haberle oído decir «que mejor sería descubrir los defectos de los hombres para que se enmendasen; que en Inglaterra se ha conocido por este medio mucha reforma en las costumbres». Grotesco resulta esto si pensamos que ideas parecidas pueden encontrarse en el Evangelio y en las Epístolas de San Pablo.

Se citó también al clérigo francés Liberal Carlos Lalande, que fue huésped de Samaniego, para que testificara su proceder e ideas: su declaración se limitó a afirmar la condolencia del fabulista por la situación francesa, sin que nunca le oyera nada contra la fe²⁰².

Más lejos fueron aún a buscar testigos. En Sevilla habitaba, en la Cartuja, un monje francés de los que tuvieron su residencia en Laguardia. Confirma la acusación de que cierto día, paseando el fabulista y otro fraile capuchino, «dijo el reo tomando los vestidos del clérigo y del capuchino: este vestido y éste hacen mucho mal en España». Pero hasta el mismo testigo comprendió la escasa malicia de tal afirmación cuando en su declaración añade: «que lo diría por la multiplicidad y no con otra intención». Buena razón tenía Samaniego al decir esto, confirmado totalmente por hechos y estadísticas²⁰³.

Significativo es que, a renglón seguido, el comisario inquisitorial de Laguardia asegura que el acusado «es uno de los feligreses que más se interesan en el cultivo divino». Las cosas se van poniendo mal, y las acusaciones son excesivas, hasta el punto de prever lo peor. Sáenz de San Pedro avisa entonces a Samaniego, secretamente y rompiendo el debido sigilo, sobre lo delicado de la situación. En seguida se apercibieron los acusadores de las circunstancias y se dirigieron directamente al Inquisidor General, que aconseja siga el proceso, aunque estuvo suspendido varios meses a causa de este incidente. Entonces el mismo D. Antonio Muro encausa a Agustín y Gabriel Sáenz de San Pedro, Comisario y Notario, respectivamente, que fueron objeto de expediente, a pesar de que en un principio por la escrupulosidad y rigor del citado delator se puso en tela de juicio la veracidad de la acusación.

Empeoró la situación por el enfrentamiento de grupos en la villa. Como dice el informe de la Sumaria, el Fiscal «hace varias reflexiones sobre los inconvenientes que puede haber de seguirse ésta [diligencia] especialmente por las fracciones y partidos en que está envuelta dicha villa».

Y aquí el proceso se corta de repente, con una anotación que dice *Votado a suspensión*. Y se archivó sin proseguirse las investigaciones. ¿Qué había pasado?

Samaniego había intuido el mal camino que estaban tomando los acontecimientos e intentó cortar por lo sano. Navarrete, siguiendo a Llorente, afirma que estaba para ser conducido a las cárceles secretas. Pero nada de esto consta en la Sumaria. En secreto y con urgencia se fue a Madrid con fecha de 5 de febrero de 1794²⁰⁴. Pretextó que se dirigía a Corte para dar la enhorabuena a su amigo Eugenio de Llaguno y Amírola, recientemente nombrado Ministro de Gracia y Justicia. Pero en realidad sus intenciones eran muy otras. En seguida se puso en contacto con el ministro, alavés y amigo suyo²⁰⁵, y visitaron al entonces Inquisidor General Manuel Abad y la Sierra, Arzobispo de Selimbria. No hacía mucho que éste había sido nombrado para ocupar este cargo, que mantuvo poco tiempo por ser acusado de jansenista. Conocida es su transigencia, que llegó a extremos no comunes hasta este momento. Con tan buen padrino, Samaniego no tuvo problemas para que su caso fuera archivado y relevado al olvido. El 10 de marzo volvía de nuevo a su villa natal.

La tradición dice, sin embargo, que fue recluido por una temporada con los carmelitas en el famoso convento de El Desierto, junto al río Nervión, entre Bilbao y Portugalete. Creo que no es cierta tal opinión. Solían basarla generalmente, y así lo hizo Menéndez Pelayo, en el hecho de que escribiera su famosa sátira titulada *Descripción del convento de carmelitas de Bilbao, llamado El Desierto*, composición ingeniosa y pintoresca en que ridiculiza a los frailes²⁰⁶. Dicho escrito lo tenía hecho ya en 1791, según se deduce de las notas del *Diario* de su amigo Jovellanos:

«1791. Lunes, 22 de agosto.

Pregunté por D. Félix Samaniego; estaba en la hacienda de campo de Juramendi (si no me engaño); le veré a la vuelta.

1791. Viernes, 26 de agosto.

Llegada a Tolosa al anochecer: visita de Samaniego, que reside en la hacienda de Juramendi; graciosísima conversación. Nos recitó algunos versos de su *Descripción del Desierto de Bilbao*, dos de sus nuevos cuentos de que hace una colección, todo saladísimo; estuvo hasta las diez dadas; nos instó mucho a quedarnos mañana para comer con él. Ha escrito de educación: su mujer está en Valladolid, y quiere que yo la vea al ir»²⁰⁷.

Aún podemos aducir más datos que nos confirman que Samaniego no estuvo retenido en dicho lugar. La correspondencia de esta época nos lo presenta en Laguardia o en su finca de la Escobosa. Los archivos del convento, por otra parte, que guardaban una rigurosa relación de cuantos acudían allí, sobre todo si eran residentes, no incluyen en sus listas el nombre del fabulista y sí, por ejemplo, el de otros personajes que residieron allí menos tiempo, como Jovellanos o Humbolt. Samaniego debería conocer muy bien este lugar donde la aristocracia bilbaína, e incluso de otros sitios, acudía a pasar momentos de descanso. Su ambiente pintoresco y tranquilo, el famoso procedimiento de riego con agua del mar, le hacían centro de abundantes visitas²⁰⁸. Este conocimiento y la

costumbre de escribir versos anticlericales de lo que hacen gala, oculta, la mayor parte de los escritores de la época, justifican esta composición. Pensando en el desarrollo del suceso, podemos concluir, sin temor a equivocarnos, que la Inquisición estaba totalmente devaluada. Sus procedimientos se habían relajado. Podríamos decir que se trataba de una institución para juzgar y castigar a «herejes» pobres, ya que las personas de cierta posición social conseguían escapar siempre a sus posibles rigores, o rebajar sus penas. Sólo de vez en cuando se permite dar un castigo ejemplar en personas influyentes (pensemos en Olavide), o bien so pretexto de religión se juzgan principios y actitudes políticas (recordemos a Macanaz). A este respecto es ilustrativa una carta del cardenal Julio Alberoni al también cardenal Fabricio Paulluci (20 de mayo de 1720):

«no ser nuevo artificio en España atacar, aunque injustamente, a las personas de importancia con pretexto de la religión, piedad y costumbres; y que, por consecuencia de la piedad de la nación y del Rey, era fácil acoger bajo el manto de la religión todo linaje de imposturas»²⁰⁹.

Llegados a este punto, y tras salvar este nuevo problema con la Inquisición, podríamos preguntarnos sobre la tan traída y llevada religiosidad de Samaniego. ¿Debe tener el fabulista un puesto en la *Historia de los heterodoxos españoles*?

El problema ha sido largamente debatido, si no de Samaniego en particular, sí de la Vascongada, como grupo y en especial de sus dirigentes, en su época llamados por el P. Isla «Los caballeros de Azcoitia». Rompió las primeras lanzas el íntegro Menéndez Pelayo, que acabó incluyéndolos en su santuario de heterodoxos. No voy, ahora, a discutir esta acusación que tuvo cumplida respuesta en D. Julio Urquijo y D. Manuel Núñez de Arenas²¹⁰. Lo que sí parece cierto es que la opinión del polígrafo santanderino evolucionó hacia una comprensión mayor, aunque la muerte no le permitiera expresarla.

En lo que se refiere a nuestro fabulista, ya el señor Urquijo dejó su opinión en suspenso, sobre su supuesta irreligión, después de varias aportaciones que nos confirman la exageración que la crítica había cometido al respecto. La mala fama le viene a Samaniego de antiguo. El hecho de militar en una Sociedad, la Vascongada, progresista culturalmente hablando, le encuadró, como a sus compañeros, en la irreligión. La Iglesia actuó en el siglo XVIII como elemento conservador y retardador, para quien los progresos culturales, en general, eran motivo, por lo menos, de reserva²¹¹. A esto habría que unir su fama de versificador de temas escabrosos y anticlericales, y su proceso de Inquisición que hizo que el pueblo sencillo, dominado, siguiera generalizando, por los criterios eclesiásticos, le tuvieran por irreligioso²¹².

Para enfrentarnos desapasionadamente y sin prejuicios ante este problema hemos de colocarnos en la mentalidad y costumbres del siglo XVIII. Para una mente ilustrada y amante del progreso era incomprensible la abundancia de supercherías en la masa popular que arreglaba sus problemas materiales a base de avemarías y usos inútiles. En cierta manera los ilustrados del Siglo de las Luces, también los hubo irreligiosos, eran unos puristas de la religión. Purismo en el discernimiento de lo que es verdaderamente religioso y lo que es terreno, purismo en las actitudes mismas. Ya un clérigo, nada sospechoso, como el P. Feijóo había luchado en la misma línea. Benitua Iriarte, clérigo

si no recuerdo mal, y antiguo profesor del Seminario de Vergara, escribía al Conde de Peñaflorida sobre ciertas manifestaciones religiosas de la Corte:

«Lo mejor fue que no salimos aquel día porque hubo capilla pública de la Orden de Carlos III, a que asistimos. Esto de misas solemnes, rosarios, visitas de 40 horas y otras devociones de pura ceremonia son de la mayor recomendación para aquella casa; pero la soberbia palaciega, el desprecio de los demás, la murmuración continua con un poquito de intriga maquiavélica son venialidades. ¿En dónde encontraremos un devoto sin estas inconsecuencias?»²¹³.

Un extremista de la religión, fanático (?), vería en estas expresiones un ataque a las devociones piadosas. Pero ¿no se trata, en realidad, de defender el espíritu del Evangelio? Samaniego, como muchos hombres de su tiempo, no es irreligioso. Su racionalismo, por supuesto, está reñido con muchas actitudes pseudoreligiosas e irracionales. También es cierto que entre la razón y la fe hay un terreno difícil y peligroso, en el que Samaniego pudo haber caído con muy buena voluntad. Cualquiera que haya leído su correspondencia encontrará continuas alusiones de espíritu religioso. No quiero canonizar a nuestro fabulista, sino insertar su religiosidad en la época que le tocó vivir. Es cierto, tal como le acusaron en su proceso inquisitorial, que atacó a la muchedumbre de clérigos, pero ¿qué persona sensata no lo hizo, tras ver la situación del clero en España? También podrán aducir quienes le impugnen que los frailes pasan por sus versos ridiculizados y mal parados. Para responderles podríamos añadir a la motivación anterior, que hay en estos, más una actitud literaria que un verdadero sentimiento. Por otra parte, él mantuvo relaciones amistosas con los capuchinos de su villa natal, cuyo convento estaba muy próximo a su casa.

Es posible también que leyera libros prohibidos, aunque procuró hacerlo con las licencias correspondientes. Si en la Inquisición de Logroño y en el registro de Madrid²¹⁴ no consta su nombre, hemos de tener en cuenta que existía una licencia dada a la Sociedad Vascongada, y como miembro, y miembro educador, de la misma podía leerlos. Él mismo la reclama en alguna ocasión, como antes anoté:

«Remito con Manuel los libros de Vmd. y el Depósito general, y le he de deber a Vmd. me mande remitir copia certificada de la licencia para leer la Enciclopedia»²¹⁵.

Por lo demás, Samaniego siguió cumpliendo con sus deberes familiares de mantener capellanías, pagar misas... Quien lea alguna de sus cartas, o su mismo testamento, como decía antes, podría quizá ver, en la libertad del estilo familiar, expresiones de profunda religiosidad. No es ocasión de enumerar aquí, al detalle, todas estas referencias, por otra parte indicadas por el señor Urquijo²¹⁶. Pero sí presentaré alguna como botón de muestra:

«Tío y señor mío: Me deja penetrado del más vivo dolor la pérdida de nuestro Aréizaga; el único consuelo que puede servir de alivio en estos lances se logra ciertamente con el presente; su gran capacidad y arreglada vida me hacen creerlo más feliz que nosotros. Sírvanos de conformidad este convencimiento. Así lo pido a Dios para mi tía y demás interesados. Hágase su voluntad sobre nosotros»²¹⁷.

«Mi tío y señor: V. sabe ponerse en las manos de Dios: es ciertamente el solo medio de merecer y recibir consuelo en las mayores tribulaciones: la muerte temprana de mi amado primo Ramón (que en santa gloria haya) me deja naturalmente con el más vivo dolor; ¡qué importa si su resignación cristiana y edificante fin es el verdadero bien! Dios nos le dé de este modo; y entre tanto pido a su Majestad por su alma y nuestra verdadera felicidad»²¹⁸.

«Querida hermana: ...Te aseguro que, aunque peino canas, les tengo envidia cuando medito con fervor en lo que interesa al católico esta guerra.

Si pudieses figurarte la vida que ha pasado en el Rosellón y el milagro del Altísimo con que le ha conservado teniendo por término de sus trabajos la suerte de prisionero, no te apartarías de los altares para dar gracias al Todopoderoso por tanto bien... Es cierto que padecen trabajos, pero no lo es menos que en ocasión más religiosa no los pueden ofrecer a Dios»²¹⁹.

Y como colofón, un informe del mismo alcalde de su villa natal, Andrés García de Almansa:

«Don Félix María Samaniego, señor de la villa y del valle de Arraya, vecino residente en Laguardia de la Rioja Alavesa, ilustre por su nacimiento... debió a sus virtuosos padres una educación cristiana y edificante. Su vida arreglada y religiosa, su instrucción, su caridad y todas sus prendas le han hecho el primer lugar en la opinión pública, amado en extremo de este pueblo»²²⁰.

Ni irreligioso, ni especialmente piadoso, Samaniego fue un hombre de su tiempo. Y aún podríamos confirmar que los ilustrados vascos fueron mucho más conservadores que otros en materias religiosas, aunque fueran más progresistas en diversos aspectos del saber humano (ciencias experimentales, económicas...). Es cierto que leían libros prohibidos, para lo cual, como dije, tenían el correspondiente permiso comunitario, y esto fue con frecuencia motivo de atracción de nuevos miembros para la Vascongada²²¹.

Pero supieron mantenerse al margen de la heterodoxia, y sobre todo de la escuela materialista que la filosofía francesa podía aportarles. «Estos subscriptores y lectores de la Enciclopedia siguieron siendo católicos, algunos hasta piadosos. De las nuevas ideas cogieron aquello que creían podría redundar en bien de su pueblo. Fueron lo que hoy diríamos progresistas. Los conservadores de su época, muchos de ellos menos religiosos que ellos, no estaban de acuerdo con su manera de pensar, y amparándose en la religión les atacaron sañudamente. Es la reacción típica de los perezosos de todos los tiempos que confunden la vida, que es movimiento, inquietud, con la inmovilidad de los muertos»²²².

△▽

En el retiro de la Escobosa

Los últimos acontecimientos habían minado su salud. Samaniego prefiere ahora el tranquilo reposo en su finca La Escobosa. Junto al Ebro y bajo los altos chopos descansa. Pasa una temporada en Logroño, en casa de su hermana Javiera, mientras se repone de una enfermedad.

«Félix ha mejorado tanto aquí, que casi no padece cosa alguna. Nos alegramos permanezca en nuestra compañía, y sólo sentimos no se canse de ella y tome el portante luego que se vea sin necesidad de cordón, no obstante que no se harta de elogiar la habitación que tiene»²²³.

La Sociedad Vascongada, que había conseguido mantenerse en las restricciones de Floridablanca de los años 90-91, sufrió un duro golpe con la invasión francesa del 94. En Vergara entraron los invasores el 24 de noviembre de este año, saqueando iglesias y casas de particulares.

El Seminario parece que fue respetado en sus bienes materiales, pero el profesorado quedó disperso. Difícil era ya ponerlo en marcha. En 1798 nada más contaba con cuatro alumnos internos. Las Juntas de la Sociedad, que volvieron a celebrarse a partir de julio del 96, trataron repetidamente de su restauración. Sin embargo, no hubo unidad de pareceres sobre si instaurar nuevamente el Seminario o crear escuelas gratuitas en los principales pueblos de las provincias vascas. La votación se inclinó por la restauración. Samaniego dio, sin embargo, una opinión contraria:

«Después de haberse tratado sobre cuál será más útil a la enseñanza general, o el Seminario o el establecimiento de Escuelas públicas gratuitas, el Amigo Samaniego insiste en la opinión de las Escuelas, que serían más útiles que el Seminario, pues que de ella resultarían mayores ventajas a la Nación por la mayor facilidad de difundir en ellas los

conocimientos de las Ciencias exactas y naturales, generalizándolos por medios menos costosos y por consiguiente más proporcionados al mayor número de personas que son las menos dotadas de recursos para aprovecharse en la instrucción conveniente a la prosperidad del Estado, como lo demostrara con las razones las más claras y convincentes.

Pues sería una inconsecuencia chocante el acceder al voto de la pluralidad, que es el de la opinión de la contraria, sin más convencimiento que la fuerza de ceder a la mayoría, declara que no sólo no debe contribuir a la permanencia del Seminario, sino que pide la parte de fondos a que haya lugar para que se verifique la plantificación de la Escuela pública gratuita como medio más proporcionado al fin de la enseñanza, que es el primer objeto de todo establecimiento de educación. Al cual se adhirieron los demás Amigos de la misma Provincia concurrentes»²²⁴.

El pensamiento de Samaniego, antiguo Director del Seminario y su más importante colaborador, había cambiado radicalmente. Bien recordaba el fabulista una de las primeras Órdenes reales divulgada poco después de su llegada a Corte, sobre protección y desarrollo de escuelas gratuitas (Aranjuez, 11 de mayo de 1783). Hacía gala en esto, además, de un espíritu más abierto, que no tenía en su primera época de Amigo, y que sí estaba en la línea de los miembros alaveses: un cierto espíritu socializador y menos aristocrático.

En 1797 fue propuesto nuevamente, esta vez por parte de la Provincia, para Diputado General, sin que saliera elegido y sin que él pusiera nada de su parte²²⁵. Aún seguían tentándole las actividades públicas, pero sin excesivos compromisos. Participa en las sesiones del Concejo e incluso es miembro activo en los enredos del pueblo, a pesar de las oposiciones de los familiares que le instan al descanso. Sigue recibiendo las últimas noticias de la Corte a través de su sobrino José María, y está al tanto de nuevas filosóficas y literarias que discute en su tertulia de La Escobosa, en especial con su erudito cuñado Felipe Salcedo.

La hacienda, sin embargo, iba de mal en peor. A los gastos de restauración de sus posesiones de Tolosa, se unió ahora un pleito con la Marquesa de Salvatierra, que reclamaba como suyo el Mayorazgo de Idiáquez. La solución era difícil, habida cuenta la desaparición de los archivos que pudieran justificar su pertenencia. Así el pleito se prolongó hasta sus sucesores.

En 1799 moría su hermana Javiera, mientras que su salud se resentiría rápidamente por los excesos en el comer y su falta de cuidados. Samaniego nunca creyó en la necesidad de los médicos, a los que acudía sólo en casos extremos.

Aún intervendría en una gestión pública. Desde 1789 andaba la Provincia preocupada por la construcción de un camino que agilizase el comercio vinícola de la

Rioja, en franca decadencia por no poder realizar la exportación de sus productos²²⁶. Pero declinaba el siglo y el problema parecía lejos de solucionarse. El 10 de octubre de 1800 hospedaba Samaniego en su finca de La Escobosa al vitoriano Luis de Salazar, futuro Ministro de Marina de Fernando VII y amigo suyo. Ambos tenían ideas diversas sobre el trazado de la carretera. El vitoriano pretendía hacer un camino exclusivamente alavés (Vitoria-Peñacerrada-Rioja), mientras que el riojano, con miras más amplias, defendía el trazado de la carretera paralelo al Ebro. No le importaba beneficiar a pueblos castellanos (San Vicente y Ávalos) con tal que Labastida no quedara fuera del proyecto. Ni tan siquiera con la colaboración del arquitecto ingeniero Olaguibel consigue convencer a Salazar, y la carretera se haría por el puerto de Herrera.

△▽

El 11 de agosto de 1801

Hacía tiempo que Samaniego venía sufriendo una enfermedad crónica de estómago, sin que pusiera interés especial en curarla. Pero el mal iba a peor. Ya, precavido, había hecho su testamento en 1795, modelo, aparte los formalismos, de resignación cristiana²²⁷. Su fuerte naturaleza declinaba en el descanso de su villa natal. Su espíritu, sin embargo, seguía con lozanía e ingenio, que se mantuvo hasta el momento mismo de su muerte.

Cercana ésta, y postrado en la cama, por una grave recaída, llamó a un sacerdote del vecino convento de capuchinos. Quienes han visto en esto un acto de conversión de un descarriado, no entendieron su religiosidad ni la de los hombres ilustrados. Es tradición que, como consecuencia de su confesión, mandó quemar de entre sus escritos aquellos que pudieran ser escandalosos o tuvieran algún tufillo de irreligión. Sus famosos cuentos verdes no escaparon a la quema, pero sobrevivieron en las numerosas copias que poseían sus amigos. Era el 11 de agosto de 1801.

Según sus deseos, que fueron cumplidos, fue enterrado en la Capilla del Descendimiento o de la Piedad, que la familia tenía en la iglesia parroquial de San Juan. Su cuerpo fue entregado a la tierra con hábito de capuchino, según consta en la partida de defunción:

«En once de agosto de mil ochocientos uno falleció Dn. Félix María Sánchez Samaniego, Señor del Valle de Arraya, natural y vecino de esta Villa, y marido legítimo de Dña. Manuela de Salcedo, natural de la Villa de Bilbao. Tenía la edad de cincuenta y cinco años. Recibió los Santos Sacramentos de Penitencia, Viático y Extremaunción. Otorgó su testamento en el año de mil setecientos noventa y cinco, e hizo un codicilo pocos días antes de su muerte, y los dos instrumentos ante Pedro Antonio de Vitoriano, escribano real y del número de esta Villa de Laguardia, por los que dispuso que su cuerpo fuese amortajado con el hábito de padres capuchinos y enterrado en la capilla que tiene propia en esta

iglesia del Señor San Juan. Que por los Sres. Beneficiados de ambos coros y la Capilla de música se le hiciese un entierro mayor con honras, novena y cabo de año. Que sobre su sepultura ardiesen doce hachas y dos velas de cera durante los nueve días de su novena. Que por su alma se celebrasen quinientas misas rezadas con limosna de cuatro reales cada una. Nombró por su heredera universal a su hermana Dña. Javiera Sánchez Samaniego. Las otras circunstancias que más por menor, constan en dicho testamento y codicilo. Instituyó por sus cabezaleros a Dn. Felipe Salcedo, vecino de Logroño, y a Dn. Mariano Manso, vecino de Torrecilla de Cameros, su cuñado y sobrino respectivamente, y a mí, el infrascrito, cura de esta dicha iglesia de San Juan. Y para que conste lo firmo. Dn. Gabriel Sáenz de San Pedro y Arellano».

Al margen del Acta consta:

«Cumplido el testamento en cuanto al entierro, honras, novena y cabo de año. Las misas no se dijeron porque los bienes libres del finado no llegaron a cubrir la dote de su mujer; pero ésta ha encargado muchas misas a varios clérigos de esta Villa, como es público y notorio.-Dr. Sáenz»²²⁸.

Su esposa, Doña Manuela Salcedo, le sobrevivió doce años (murió el 13 de diciembre de 1813).

△

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo